



SÍNTESIS INFORMATIVA

02-Enero-2026



DEMANDAN A WILL SMITH
El actor arrancó el año con una demanda en contra por acoso sexual y despidio injustificado, puesta por un músico que colaboró con él en su gira "Based On a True Story".

GENTE



IMPARABLE
El quarterback Fernando Mendoza brindó una espectacular actuación, guiando a la victoria a Indiana 38-3 sobre Alabama, en el Rose Bowl.

CANCHAS

VIERNES 2 / ENE. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,879 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Quiebran empleadores en México a nivel récord en 2024 y 2025

Sufre el País su peor pérdida de patrones

Advierten empresas que tramitó, crimen e incertidumbre legal empeoran economía

ALEJANDRA MENDOZA

Generar empleos en el País es cada vez más difícil.

Por un lado, todas las causas internas: tramitós, altos costos de contratación, acoso criminal y de autoridades incertidumbre jurídica, reglas de juego cambiantes y la desaparición de organismos independientes.

Y por el otro: la constante amenaza arancelaria de Trump.

El resultado: una economía familiar y la peor caída nacional en el número de patrones registrados en casi tres décadas, es decir, desde que existen estadísticas disponibles.

En los últimos 24 meses –hasta noviembre pasado, dato disponible más reciente–, la pérdida neta de patrones se ubicó en 41 mil 764, la más profunda para un lapso comparable en la historia documentada, que inicia en 1998, de acuerdo con las cifras del IMSS.

Y en el 2025 la historia fue idéntica: se perdieron 24 mil 367 patrones a nivel nacional, otra vez la más grave para un periodo comparable, superando en uso los 17 mil 397 del 2024, que era el peor resultado histórico.

La cifra registrada entre el 2024 y el 2025 rebasa a la ocurrida en la Gran Recesión, por la crisis internacional del 2008 y del 2009, cuando la cifra se hundió en 8 mil 79 en

BAJAN LA CORTINA...

En 2024 y 2025, México ha padecido su peor pérdida de patrones desde que existe registro.



CERRADO

Informalidad traba crédito
CHARLENE DOMÍNGUEZ

MÉXICO – Los altos niveles de informalidad fiscal, del 80 por ciento de las empresas, y laboral, del 54.5 por ciento de los trabajadores, en México se han convertido en obstáculos para una mayor penetración crediticia bancaria, revelan datos del Banco Mundial y de Banconex.

Actualmente, el crédito interno al sector privado como porcentaje del PIB alcanza 33.3 por ciento en el País, mientras que en Chile es de 10.9 por ciento, en Brasil 71.6 por ciento y en Colombia 42 por ciento.

En el 2024, el crédito interno al sector privado como porcentaje del PIB alcanza 33.3 por ciento en el País, mientras que en Chile es de 10.9 por ciento, en Brasil 71.6 por ciento y en Colombia 42 por ciento.

Actualmente, el crédito interno al sector privado como porcentaje del PIB alcanza 33.3 por ciento en el País, mientras que en Chile es de 10.9 por ciento, en Brasil 71.6 por ciento y en Colombia 42 por ciento.

Según el sitio web de la Vicefiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, la cantidad de sitios de inhumación clandestina también superó su número des-

peró de 2018 a 2024.

El corte más reciente al respecto, que abarca de enero a noviembre de 2025, reveló que en Jalisco se encontraron por lo menos 238 víctimas

en 52 fosas, mientras que en todo 2024 se localizaron 121 fosas en 21 sitios.

Los sitios no incluyen el total de los segmentos humanos que podrían pertenecer a otros cadáveres.

Pese al incremento de víctimas entre un año y otro, la proporción de identificación es menor. La Vicefiscalía registró que, en los mismos períodos, fueron identificados 127 cadáveres contra 134, respectivamente, incluyendo víctimas de cualquier otro año.

En estas cifras se contemplan tanto las personas identificadas mediante la realización de un dictamen pe-

cial, como aquellos casos donde familiares reconocieron características individu-

lizantes de la persona.

Las autoridades siguen

"procesando" en 21 de las 52

fosas descubiertas entre enero y noviembre de este año, es decir, el 40 por ciento.

La titular de la Vicefiscalía

especializada reconoció que

les falta personal y equipo,

que han confirmado familiares de personas que buscan a sus seres queridos.

La mayoría de fosas clan-

destinas en Jalisco, además,

siguen siendo descubiertas por

los colectivos, incluyendo

la que está en el Camino

a Las Agujas, en Zapopan, el

mayor "cementerio clandestino" localizado en 2025.

Con los restos de al me-

nos 62 personas, dicho lug-

ar que se bajó en el año de

inspección, sólo ha sido super-

ado, en cuanto a la cantidad de

cadáveres inhumados, por las

fosas de Los Sabinos, localiza-

da en El Salto en 2020, con 134

victimas. El Mirador II, halla-

da en Tlajomulco entre 2019 y

2020, con 110, y El Saúlico, en-

contrada en Juanacatlán entre

2020 y 2021, con 95 cuerpos.

En los últimos ocho años

tampoco se habían descu-

brierto tantos lugares de in-

humación, aunque hubo años

donde se descubrieron más

victimas en menos fosas.

ASUME MAMDANI EN NY JURANDO SOBRE CORÁN

INTER.
PÁG. 12



El socialista musulmán Zohran Mamdani, de 34 años, se convirtió en Alcalde de Nueva York, tras realizar su juramento sobre el Corán, y no sobre la Biblia, como sus antecesores.

AL ALZA

En 2025 se hallaron más víctimas en fosas clandestinas en Jalisco que en 2024.

AÑO FOSAS VÍCTIMAS IDENTIFICACIONES

AÑO	FOSAS	VÍCTIMAS	IDENTIFICACIONES
2018	1	10	5
2019	36	291	118
2020	27	544	291
2021	23	280	165
2022	41	301	132
2023	22	299	145
2024	21	121	134
2025*	52	238	128

POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	FOSAS*	MUNICIPIO	FOSAS*	MUNICIPIO	FOSAS*
Tlajomulco	16	Tlaquepaque	6	Lagos de Moreno	2
Zapopan	8	Tonalá	6	El Arenal	1
Guadalajara	3	Guadalajara	3	Teuchitlán	1
de los Membri	7	Atemeca	2		

*Enero-noviembre

Duplican víctimas halladas en fosas

NOÉ MAGALLÓN

Sin que haya todavía cifras completas de 2025, el número de cadáveres encontrados en fosas clandestinas para ese año superó, por casi el doble, la cifra registrada en 2024; además, se revirtió la tendencia a la baja que se venía mostrando.

Según el sitio web de la Vicefiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, la cantidad de sitios de inhumación clandestina también superó su número des-

peró de 2018 a 2024.

La mayoría de fosas clandestinas en Jalisco, además, siguen siendo descubiertas por

los colectivos, incluyendo la que está en el Camino a Las Agujas, en Zapopan, el mayor "cementerio clandestino" localizado en 2025.

Con los restos de al me-

nos 62 personas, dicho lug-

ar que se bajó en el año de

inspección, sólo ha sido super-

ado, en cuanto a la cantidad de

cadáveres inhumados, por las

fosas de Los Sabinos, localiza-

da en El Salto en 2020, con 134

victimas. El Mirador II, halla-

da en Tlajomulco entre 2019 y

2020, con 110, y El Saúlico, en-

contrada en Juanacatlán entre

2020 y 2021, con 95 cuerpos.

En los últimos ocho años

tampoco se habían descu-

brierto tantos lugares de in-

humación, aunque hubo años

donde se descubrieron más

victimas en menos fosas.

ELIMINA CSP PLAN DE AMLO A FAVOR DE AUTOS 'CHOCOLATE'

ROLANDO HERRERA

La Presidenta Claudia Sheinbaum abrogó un decreto de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, que permitía regularizar vehículos usados de procedencia extranjera y que estaría vigente hasta septiembre de este año.

Al respecto, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles (AMDA) detalló en un comunicado que el decreto de AMLO fomentó la regularización de casi 3 millones de vehículos altamente contaminantes y afectó la seguridad vial, al poner en circulación unidades en mal estado.

La abrogación de Sheinbaum establece que el programa que se implementó con su carácter y que, de permanecer, podría generar malas prácticas.

"En razón de que la finalidad del Decreto ya fue atendida", se

ñala la abrogación publicada en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF) del 31 de diciembre, se considera que ya no es necesario con-

MUEREN 40 EN FIESTA

CRANS-MONTANA, SUIZA. Unas 40 personas murieron y más de 100 resultaron heridas ayer en un incendio en un bar de los Alpes suizos durante los festejos de Año Nuevo. Las autoridades descartaron que se tratara de un acto terrorista.

INTER. PÁG. 12

MURAL / STAFF

Continuar otorgando los beneficios establecidos en ese instrumento, lo que permitiría evitar que pueda derivar en malas prácticas, alejándose del propósito por el cual fue emitido.

En octubre del 2021, López Obrador emitió el decreto para permitir la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera que ya circulaban en territorio nacional, el que tuvo modificaciones subsiguientes para extenderlo en el tiempo.

La última extensión de su vigencia el 26 de septiembre de 2024, cuatro días antes de concluir su mandato, alargólo dos años más de lo que se había establecido.

La legislación de los autos chuecos o chocolate, como se les conoce, permitía que se regularizara el uso de vehículos que, de acuerdo a la industria automotriz nacional, que advirtió que alentaba la cadena delictiva del contrabando y la competencia desleal.

Según datos publicados en la abrogación, el programa permitió la regularización de 2 millones 987 mil 839 vehículos del 1 de enero.

La estación de Miravalle alcanzó 160 puntos Imca, convirtiéndose en la zona con peor calidad del aire y peor por el cual se llevó a cabo la contingencia atmosférica Fase 1, condición que se presentó en la zona de Las Pintas y Santa Fe.

En tanto, las estaciones Centro y Tlaquepaque reportaron una muy mala calidad del aire, mientras que Las Agujas, Loma Dorada,

Vallarta, Country, Atencoajac y Ojibato registraron niveles catalogados como malos.

Dos estaciones presentaron condiciones más buenas: Santa Margarita, que fue la única que reportó calidad buena.

Hasta el cierre de esta edición, se mantuvo activa la Contingencia Atmosférica Fase 1 en Santa Fe, Las Pintas y Miravalle, así como una

precontingencia en las estaciones Tlaquepaque, Centro y Loma Dorada.

Ante este panorama, la Secretaría de Salud emitió el llamado a la población a evitar actividades al aire libre, reducir el uso del automóvil y mantenerse atenta a la información oficial.

Yamilé Domínguez





Alfredo Campos Villeda

"Las implicaciones del Interoceánico para la Presidenta" - P. 8



Susana Moscatel

"El video no mató a las estrellas de la radio" - P. 27



Enrique Serna

"El olor a gasolina los excitaba más que el perfume femenil" - P. 26

Prevención. Senadores apremian a hoteleros a que nieguen el servicio a quienes no acrediten tutela de menores y presenten denuncias; el país, segundo destino para este delito, solo detrás de Tailandia, dicen

Mundial: buscan sacar tarjeta roja al turismo sexual infantil

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

Los empresarios hoteleños tienen que negar el servicio a quienes busquen hospedaje sin acreditar tutela de menores que los acompañen y denunciar, como parte de los protocolos y medidas de seguridad encaminados a proteger a la infancia, con el fin de sacar tarjeta roja al turismo sexual durante el Mundial de fútbol en CdMx, Jalisco y Nuevo León.

La Comisión de Turismo del Senado y la Comisión de Estudios Legislativos Segunda aprobaron por separado reformas a la Ley General en la materia a fin de evitar la trata de personas y la explotación sexual infantil una vez que se enciendieron las alarmas a menos de medio año del certamen deportivo, sobre todo porque México es segundo en ese delito detrás de Tailandia. PÁGS. 10 Y 11



Federación de asociaciones

La Copa del Mundo robó ya visitantes a fiestas navideñas

ROBERTO VALADEZ - PÁG. 19



Contaminación ambiental

Guadalajara inicia el año con mala calidad del aire

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 2



En cinco estados, 21 casos

Por pirotecnia y campismo, los incendios de Año Nuevo

EQUIPO MILENIO - PÁG. 16



Celebración. Puerto Vallarta se enciende para comenzar el 2026

Más de 25 mil personas recibieron 2026 en el malecón de Puerto Vallarta, con un espectáculo que incluyó la presentación del DJ francés The Blaze, que encendió las primeras horas de este año. Tras el conteo regresivo el cielo de la Bahía de Banderas se iluminó con un espectáculo coordinado de drones y pirotecnia. La celebración busca consolidar al destino como referente turístico para fin de año. CORTESÍA

Socavones y megacortes de agua exponen crisis en AMG

SONIA GAMÍÑO, GUADALAJARA

Con la cuenta regresiva en 161 días para el inicio del Mundial, el Área Metropolitana de Guadalajara enfrenta una prueba de estrés. Los habitantes lidian con un megacorte de agua programado, un histórico descontento con el organismo de agua y el fantasma de los socavones que reaparecen con cada lluvia o sin ella. PÁG. 3

Plaza Liberación

Vence plazo y no terminan las obras de remodelación

ROBERTO HURTADO - PÁG. 3

Un cafecito ante el mural de José Chávez Morado

Pasaron siete décadas para que La medicina prehispánica fuera restaurado y exhibido

ALMA PAOLA WONG - PÁG. 9



Emiten fichas de búsqueda por dos menores de edad que huyeron del Hogar Cabañas

GLORIA REZA, GUADALAJARA

Dos menores de edad se escaparon del Hogar Cabañas por presuntos malos tratos reportados por los mismos trabajadores

del lugar. El hecho ocurrió el pasado 29 de diciembre y se emitieron las fichas por su desaparición por parte de la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco. PÁG. 4



Beisbol. Benjamín Gil adelanta convocados para Clásico Mundial

Viernes 2 de enero de 2026

El Diario NTR

Guadalajara, Jalisco

Facebook.com / ntrguadalajara

Año XI

Número 3,222

\$10.00

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

ES UN MOMENTO CRÍTICO PARA EJERCER EL PERIODISMO

AÑO NUEVO
MILES DE PERSONAS
RECURREN A
AMULETOS PARA
ATRAER SUERTE
ESCENARIO 8A

JUSTICIA
LA RED CJM BRINDÓ
ATENCIÓN Y AYUDA
A 91 MIL 534
MUJERES EN EL 2025
ZMG 3A

OPERATIVOS
ATIENDEN 23 QUEJAS
VECINALES
MEDIANTE ALERTA
LIMPIA EN GDL
ZMG 5A

CLÍNICA 89
REGISTRA EL IMSS
JALISCO A LA
PRIMERA BEBÉ
NACIDA EN EL 2026
ZMG 3A

CUARTOSCURO



MERCADOS

Tiene la
BMV su
mejor año
desde 2009

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El índice principal de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) anotó su mejor rendimiento anual desde el 2009, como respuesta a una mayor demanda por activos de riesgo incentivada por la flexibilización de la política monetaria y bajos niveles de comparación.

Luego de finalizar en los 64 mil 308.29 puntos, el S&P/BMV IPC reportó un rendimiento en el año equivalente a 29.9 por ciento, su variación más alta en 16 años, cuando subió 43.52 por ciento, mientras que para el caso del FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, su crecimiento en el año de 26.6 por ciento fue el más elevado desde que se tienen registros, luego de que se situó en los mil 272.51 enteros.

Pau Meseguer, economista en jefe de Banco Multiva, comentó que este desempeño responde a una combinación de factores que han elevado el apetito por riesgo; por un lado, la renta fija ha ido perdiendo atractivo conforme las tasas de referencia comenzaron a disminuir, ya que, durante buena parte del ciclo restrictivo, una tasa superior a 11 por ciento en instrumentos del gobierno representó una fuerte competencia para la renta variable.

EL FINANCIERO

CUARTOSCURO



OAXACA

LLEGAN A 14
LOS FALLECIDOS
POR EL TREN
DESCARRILADO

• TRAGEDIA. El descarrilamiento de un tren del Corredor Intercostal del Istmo de Tehuantepec ocurrido el domingo 28 de diciembre suma 14 fallecidos, luego de que el 1 de enero murió una mujer de 73 años. **EL FINANCIERO**

UN AÑO

FRENA TRUMP
APLICACIÓN
DE ARANCELES
A MUEBLES

• WASHINGTON. De último momento, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, pospuso por un año la imposición de aranceles sobre muebles, gabinetes de cocina y tocadores, que debían entrar en vigor el primer minuto de 2026. **EL FINANCIERO**

Asesinan a 15 personas en situación de calle

AGRESIONES ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 27 DE DICIEMBRE

En el mismo periodo, 10 personas en situación de calle resultaron lesionadas tras ser agredidas de manera violenta. Siete de los ataques ocurrieron en Guadalajara, donde las víctimas fueron golpeadas, baleadas, apuñaladas o atacadas con martillos

DAVID GONZÁLEZ JAUREGUI
GUADALAJARA

Entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2025, al menos 15 personas en situación de calle fueron asesinadas en distintos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), de acuerdo con un recuento basado en reportes periodísticos. En la mayoría de los casos, los crímenes se caracterizaron por un uso extremo de la violencia y, hasta ahora, ninguno ha sido esclarecido por las autoridades estatales.

Además de los homicidios, se docu-



MICHELLE VÁZQUEZ

mentaron 10 agresiones más contra personas en situación de calle que resultaron gravemente lesionadas tras ataques con armas de fuego, armas blancas, golpes o martillos.

Los homicidios se distribuyeron en varios municipios metropolitanos. Seis ocurrieron en colonias de Guadalajara, tres en Zapopan y seis más en San Pedro Tlaquepaque. Todas las víctimas eran hombres que vivían en situación de calle permanente, es decir, no acudían a refugios ni regresaban a un domicilio fijo.

Cinco de las víctimas fueron asesinadas a balazos por grupos de sujetos

que llegaron directamente a atacarlas. Cuatro más murieron tras agresiones con arma blanca mientras descansaban en viviendas improvisadas. Un hombre falleció calcinado mientras dormía dentro de una alcantarilla, y otros cinco fueron privados de la vida a golpes. Hasta el momento, la Fiscalía del Estado de Jalisco no ha informado sobre personas detenidas o avances relevantes en las investigaciones. En cuanto a las personas lesionadas, siete de los ataques se registraron en Guadalajara.

ZMG 2A

ESPECIAL



TRES DÉCADAS SIN ENFERMOS

Jalisco cierra el año con más de 550 casos de sarampión

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Jalisco cerró el año con 556 casos confirmados de sarampión, luego de permanecer libre de la enfermedad por más de tres décadas, según reportó la Secretaría de Salud Federal al corte del 30 de diciembre de 2025.

El primer caso del rebrote se detectó el 9 de septiembre en un niño de dos años, originario de Zapopan, informó el doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, secretario de Salud Jalisco.

A partir de ese momento, la enfermedad se propagó en distintos municipios del estado, principalmente en

Arandas, que fue el municipio con el mayor número de casos confirmados. También se detectaron casos en municipios como Tlaquepaque, Guadalajara, Tonala, Tomatlán, Zapopan, Cuautitlán de García Barragán, Tepatitlán de Morelos, La Huerta y Maseca.

La Secretaría de Salud Federal reportó también que, hasta el último registro, existían mil 743 casos probables y al menos una defunción asociada a la enfermedad. La víctima fue una niña de 11 meses, originaria de Guerrero, cuya muerte se atribuyó a complicaciones del sarampión.

De acuerdo con la SSJ, el rebrote se



concentró en el sector jornalero, que llegó al estado para labores agrícolas en regiones de Los Altos, Atlán, el Sur de Jalisco, Valles y zonas productoras de berries cerca de Chapala.

ZMG 2A

ESPECIAL



VIDEO DE FIN DE AÑO

'CHICHARITO' SE CONFIESA: "LO VOLVERÍA A VIVIR TODO"

• REAPARECE. El delantero mexicano Javier Chicharito Hernández publicó un video en redes sociales en el que recapitula un año complicado, marcado por lesiones, críticas públicas, problemas familiares y su salida de Chivas, tras fallar un penalitivo decisivo ante Cruz Azul en la Liguilla pasada que eliminó al Rebaño de la posibilidad de volver a ganar un título de Liga. **OVACIONES**

PLAGADO DE FIGURAS
MÉXICO ARMA UN TRABUZO
PARA EL CLÁSICO MUNDIAL
DE BEISBOL EN MARZO
OVACIONES

UNO DE LOS CUATRO GRANDES
LOS PUMAS CUMPLEN 15 AÑOS
DE SEQUÍA AL NO GANAR
UN TÍTULO EN LA LIGA MX
OVACIONES



MICHELLE VÁZQUEZ

EL AÑO INICIA CONTAMINADO

• POLUCIÓN. De acuerdo con el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) arrancó el 2026 con al menos 13 episodios de mala calidad del aire, entre precongencias y contingencias atmosféricas fase uno. Durante las primeras horas del año, las concentraciones elevadas de partículas menores a 10 micras (PM10) y partículas finas menores a 2.5 micras (PM2.5) activaron distintos protocolos ambientales en estaciones de monitoreo. Nancy Ángel **ZMG 3A**

AIRE

• Jalisco alcanzó un millón 155 mil 141 pruebas de verificación vehicular **2A**

IMPUESTOS

• Tlajomulco promueve descuentos para pagos de predial 2026 **5A**

INFONAVIT

• Habilita para consultar nuevas condiciones de créditos impagables **5A**





PASADAS las posadas, la Navidad, el Año Nuevo y los correspondientes recalentados... ¿dónde quedaron los **cambios en el gabinete**? Según había dicho **Pablo Lemus**, al menos dos de sus colaboradores no llegarían al 2026 en sus puestos.

SE SOLTARON todo tipo de especulaciones y apuestas, pero se acabó diciembre y **nadie supo nada**. Está bien que para algunos fueron días de asueto, pero en el gobierno estatal se lo tomaron muy en serio pues, de plano, **desaparecieron** de la escena pública.

COSA DE RECORDAR que se aprobó el **tarifazo** para el transporte público, que subió de 9.50 a 14 pesos... y del gobernador sólo se supo por un video. El resto de su equipo al parecer se fue de vacaciones al Polo Norte, pues salvo **Salvador Zamora**, que se quedó de guardia, prácticamente ninguno asomó ni la nariz.

LO MÁS INCREÍBLE es que ni siquiera la cruenta balacera del martes en **Residencial Victoria** logró que en el gobierno interrumpieran su sagrado descanso. Y en **Zapopan**, mucho menos. Fue como si nada hubiera pasado, pese a que sí pasó y provocó **alarma e inquietud** en la sociedad.

A VER SI ahora que ya empezó enero, finalmente se dan a conocer los cambios en el gabinete. Quienes saben del asunto aseguran que hacer tales **movimientos** no resultó tan sencillo como pensaban en Casa Jalisco.

• • •

¡UFF! Durísima sonó la homilia del Cardenal **Francisco Robles Ortega** en la misa de Año Nuevo. Sin matices, denunció y condenó al mismo tiempo la proliferación del **cobro de piso** por parte del crimen organizado a micro, pequeñas y medianas empresas del estado.

TODAVÍA la **Catedral Metropolitana** no se repone del estruendo que resultó un muy oportuno grito en medio del desconsuelo. El sermón pegó todavía más por dos razones: la primera, que la misa de la **Divina Providencia** es organizada cada año por los llamados **Empresarios Guadalupanos**, entre quienes, sin duda, causó agrado que alguien alzara la voz en su nombre.

Y LA SEGUNDA, porque son tantas las omisiones de los tres niveles de gobierno en este asunto, que ya hacía falta que alguien con **autoridad moral** los llamara al orden, pero en serio, como lo hizo el Cardenal Robles.

• • •

BUENA RECEPCIÓN en la **industria automotriz** está teniendo la decisión de **Claudia Sheinbaum** de cancelar anticipadamente el decreto emitido por **Andrés Manuel López Obrador** para regularizar los **"autos chocolate"** que iba a estar vigente hasta septiembre.

LA PROPIA Presidenta ya había adelantado que el acuerdo tendría modificaciones por lo que calificó como **abusos** en la importación de ese tipo de vehículos desde EU, práctica añaña entre los **liderazgos y cacicazgos "campesinos"** de varias entidades del país.

AHORA falta conocer qué dicen los beneficiarios del lucrativo –e ilegal– negocio de traer camionetas para **"trabajar en el campo"** y luego revenderlas. Porque, seguro, no se quedarán callados.

LA TREMENDA CORTE

Que la cuenta regresiva para el Mundial de la FIFA 2026 ha comenzado, pero en la Zona Metropolitana de Guadalajara, la realidad es otra. Mientras se preparan para recibir a 3.5 millones de visitantes, los habitantes lidian con un megacorte de agua programado, socavones y fugas de agua potable que ponen en evidencia la crisis de infraestructura que azota la ciudad. El SIAPA, aun a cargo de **Antonio Juárez Trueba**, justifica el corte como un “mantenimiento preventivo necesario”, pero la población está harta de promesas vacías y soluciones a medias. La indignación es palpable en las calles, donde los vecinos se preguntan por qué se permite el desperdicio de agua mientras se les corta el servicio. La gran pregunta es si quedará resuelta la falta de transparencia y la corrupción en el organismo de agua antes de la Copa del Mundo. La ciudad necesita soluciones reales y urgentes para evitar que la situación se convierta en un desastre durante los juegos.

Que dos menores se escaparon del Hogar Cabañas el pasado 29 de diciembre, sumándose a una lista de siete fugas en los últimos meses. Según **Jorge Carlos Ruiz**, presidente de la Contraloría Ciudadana Independiente, los menores han huido debido a

malos tratos y descuidos en el hogar. A pesar de las denuncias presentadas ante la Fiscalía Anticorrupción y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, no ha habido respuesta. La situación es alarmante: un niño de 10 años se ha escapado dos veces. Por eso se levanta la voz para que la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el gobierno federal intervengan en favor de los menores.

Que la seguridad de los menores es un tema prioritario, especialmente en un evento como el Mundial de la FIFA 2026. Jalisco, Ciudad de México y Nuevo León deben implementar un plan nacional para proteger a los menores que viajen con sus tutores. La estadística es alarmante: Jalisco es el estado con la tasa más alta de abuso sexual infantil en México, con 61 casos por cada 100 mil habitantes y 5 mil 300 denuncias a Octubre de 2025. Es crucial que se tomen medidas para evitar que los menores sean víctimas de abusos sexuales durante el evento. La acreditación de la tutela de los menores es un paso importante para garantizar su seguridad. ■



ALLÁ EN LA FUENTE

¿Multa o mirada fea?

Mientras Jalisco presume que ya se superaron más de un millón de verificaciones vehiculares el año pasado — aplausos, por favor —, en el aire sigue flotando una duda más contaminante que cualquier escape: ¿Y las sanciones, para cuándo contra los omisos? Porque sí, la cita es gratis, el refrendo 2026 viene con abrazo ambiental incluido y el calendario está tan ordenado que ni el SAT... pero nadie ha confirmado si las sanciones contra los que circulen sin holograma 2025 ya están siendo aplicadas desde ayer o cuándo.

La autoridad habla de conciencia ecológica y de bases sólidas, pero faltan también los lineamientos o el programa de subsidios para los dueños de vehículos que reprobaron por segunda ocasión la prueba, por eso hay otra pregunta: ¿Para estos habrá multa, corralón o solo una miradita fea?

Los automovilistas incumplidos juegan a la ruleta: unos corren a verificar y otros apuestan a que “luego avisan”.

Por ahora, el mensaje es claro: verifica... o espera instrucciones.

El smog, eso sí, no perdona.

El Instituto de Pensiones cerró con broche de oro: dos ex empleados descubrieron que el negocio inmobiliario también cabía en la nómina pública.

Moisés “N” y Alba “N” no sólo administraban salones del Ipejal, también los soñaron propios, con empresa incluida y doble contrato para despistar clientes y conciencias. Pero la justicia, poco dada a los eventos, sí llegó puntual: dos años de prisión, 24 meses largos de inhabilitación y casi un millón de pesos para regresar lo rentado.

Hubo donativo solidario, multa simbólica y una lección navideña: en Jalisco, los salones no son propios aunque se reserven con anticipo. Y para quienes preguntaban si habría posada de fin de año, la hubo: en Puente Grande, sin brindis y con sentencia incluida.

Moraleja: mejor rentar con factura oficial que fiesta privada ajena.

En México, donde nada urge hasta que explota, el hackeo masivo que dejó desnudos al SAT, IMSS Bienestar y otras dependencias públicas fue “un incidente”, luego “una revisión” y después “hay que avisarle a la FGR”.

Para el Gobierno, exponer millones de datos fiscales, médicos y domicilios exactos no amerita prisa. El grupo llamado Chronus avisó, cumplió y publicó, mientras las autoridades parecían esperar a que el archivo se imprimiera solo.

Ahora sí, con la información circulando como volante en crucero, se solicita investigar si hay funcionarios federales relacionados. Apenas. No antes, ni durante, sino cuando el daño ya se descargó completo.

Mientras tanto, el ciudadano aprende la lección digital: su RFC, su celular y su casa viajan juntos, pero la responsabilidad institucional siempre llega tarde. Y nadie parece tener prisa por asumir culpas oficiales. ¿Qué tal?



En marzo de 1989 empezaron a aparecer en Guadalajara los cuerpos sin vida de personas en situación de calle. Todos varones. Fue un año en que se cometieron al menos nueve crímenes de quienes vivían en la vía pública y la mayoría eran de la tercera edad. Fue una cadena de crímenes que se atribuyó a quien se le llamó el "mataindigentes". No estuvo claro si se trataba de una sola persona, pero al parecer se usó la misma arma. La versión extra oficial es que fue detenido por la entonces policía judicial un presunto responsable, sin que conocieran detalles; otra, es que el criminal fue abatido por policías, luego de que la prensa local le dio seguimiento a los casos, que alarmaaron a la opinión pública. La historia se repite, luego de que el año que acaba de concluir 15 personas en situación de calle fueron asesinadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Ninguna de las muertes ha sido esclarecida y tampoco la **Fiscalía del Estado** ha informado de algún detenido. Otras diez personas que pernoctan en la vía pública fueron agredidas con saña, sin perder la vida. ¿Se trata de un asesino en serie?, ¿un émulo del mataindigentes de hace más de tres décadas?, ¿quién o quiénes están detrás de los asesinatos?, ¿cuáles son las razones de victimar a quienes les fue bastante mal en su vida? La Fiscalía tiene la palabra.

♦♦♦

El **Área Metropolitana de Guadalajara** (AMG), como cada año, amaneció con una enorme nata de contaminación y, en algunas zonas, hasta con olor a pólvora. La quema de llantas, madera y cuanto mate-

rial ardiera, así como la pirotecnia y en general artefactos explosivos, causaron semejante atentado a los pulmones de quienes durmieron hasta entrada la madruga, festejando la llegada de 2026. Y eso que bomberos, policías y elementos de Protección Civil actuaron para prevenir fogatas y el uso de explosivos que pudieran ocasionar accidentes y dañar el medio ambiente.

Aun así, con mala calidad del aire arrancó el año en el AMG, con altas concentraciones y contaminantes de partículas menores de 10 y 2.5 micras, lo cual ocasionó que padeciéramos 11 episodios de mala calidad del aire, entre ellos contingencias y precontingencias atmosféricas. Sucedió lo que cada 31 de diciembre, pues. El tizne y otros elementos dañinos volaron por los aires metropolitanos.

♦♦♦

A propósito del tarifazo en marcha en Jalisco: ¿continuarán los camiones del transporte urbano con alcancías rateras (FEU dixit) que no darán cambio a quienes paguen con monedas?, ¿o cómo será el pago con monedas, según se devenguen siete, 11 o 14 pesos? Porque con la actual tarifa de 9.50 en monedas nadie recibe el vuelto.

♦♦♦

La influencer y regidora de Morena en Tonalá, **Juncal Solano**, afirmó en un video que ocurrió "el descarrilamiento del Istmo de Tehuantepec", en vez del Tren Interoceánico. Y la carrilla en redes sociales contra edil ha sido hasta cruel. Que alguien le explique, por favor, la diferencia. O mínimo que le regale un libro de geografía, le compile las noticias de esa tragedia o le muestre un infográfico que aclare con peras y manzanas lo que sucedió, cómo y dónde.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Tarifas: el juego donde siempre pierde el usuario

La última semana del año suele ser la preferida de la clase gobernante para aplicar las políticas que saben que no van a gustar a los ciudadanos, como si de verdad las fiestas hicieran olvidar los agravios. El aumento a la tarifa del transporte público con la que inauguramos 2026 es el ejemplo perfecto de esta política del aveSTRUZ que esconde la cara y enseña su descomunal trasero, nada limpio, por cierto.

Después de seis años sin aumento era evidente que la tarifa del transporte público tenía que actualizarse. El combustible ha aumentado cerca de 30 por ciento desde 2018, cuando se estableció la tarifa en 9.50 con redondeo obligado a diez pesos. No hay duda, pues, que el aumento era necesario, tal como ha sucedido en todas las grandes ciudades del país. El problema es, una vez más, la falta de transparencia y la colusión entre autoridades y transportistas. Las instituciones del Estado que deberían de vigilar y exigir el estricto cumplimiento de la ley por parte de los concesionarios —que, hay que subrayarlo, no son dueños de las rutas sino de los camiones— terminan inexorablemente confundiendo su rol, sea por corrupción, incapacidad o un vulgar interés político.

El ejemplo más claro de la colusión entre autoridades y transportistas son las fallidas rutas empresa. Lo que nos prometieron y plasmaron en la Ley de Movilidad es que ya no existiría el esquema de hombre camión y que todas las rutas deberían operar como empresas, de manera que el sistema fuera mejor, los horarios fueran establecidos por los or-

ganismos estatales de acuerdo con los estudios de demanda, los costos de operación disminuyeran en beneficio de la tarifa y la calidad en el servicio la prioridad. Eso no solo no ocurrió, sino que lo poco que se avanzó, más por presión social que por voluntad política de las autoridades, va en retroceso. Cada vez más hay rutas que no cumplen con el número y calidad mínima de las unidades, choferes que se salen del derrotero y compiten por el pasaje rebasándose unas a otras ante la mirada complaciente de quienes deberían de hacer cumplir la ley.

Antes que preguntarnos por la tarifa deberíamos tener claro cuál es el nivel de servicio exigido a los concesionarios y a la operadora del Estado. Definido eso, entonces sí discutamos la tarifa y sobre todo el esquema de subsidios a los usuarios.

Una vez más pareciera que el problema a resolver es el de los concesionarios, no el de los ciudadanos, que al Gobierno le importa más resolver la relación política con un grupo de poder que hacer una verdadera política de transporte en función de un proyecto de ciudad.

RADAR



jbarerra4r@gmail.com
Jaime Barrera

Lo que nos dejó el 2025 (III)

Con fuertes turbulencias, hasta sus últimos días, cerró el recién concluido año de 2025. A nivel local la noticia que marcará el final del mes de diciembre y todo el inicio de este 2026 fue y será el controvertido tarifazo que el gobierno estatal avaló de 9.50 pesos a 14 pesos, mientras los tapatíos despertaban de los festejos navideños, en pleno viernes 26 de diciembre, casi casi, como los conocidos "sabadazos".

Por lo creciente de las protestas, que no paran ni los anuncios de mayores subsidios, seguramente el gobierno estatal analizará la posibilidad de dar marcha atrás al aumento multianual a 14 pesos, y volverlo gradual ajustando la tarifa para 2026 a 11 pesos.

En materia delincuencial, diciembre se caracterizó también por un repunte en el robo de combustible que causó importantes fugas de hidrocarburos en el municipio de Tala; en Zapopan el que provocó el cierre de la carreta a Nogales; y el del Cerro de la Cruz, en Tlajomulco, lo que consolidó a Jalisco como paraíso huachicolero. Pero sin duda lo que nos tiene aún aturdidos en este segundo día del 2026, fue el triple homicidio que se dio el lunes pasado en la Colonia Santa Eduwiges, en el que murió Alberto, alias "El Prieto", un bodeguero del Mercado de Abastos, su hija de 16 años y uno de sus escoltas. La saña y la impunidad inéditas con las que se dio esta agresión cometida por al menos 30 sicarios que actuaron sin que ninguna presencia policial los molestara, dejó claro que para 2026 la asignatura pendiente de las autoridades será la seguridad y el combate a las mafias. La indispensable complicidad para este despliegue criminal obliga un deslinde ejemplar de responsabilidades de los mandos policiales que no hicieron su trabajo y dejaron campo libre a los matones.

No podemos dejar de mencionar en esta revisión de hechos del 2025, que nuevamente el temporal de lluvias de este 2025 exhibió el grave rezago que tenemos en materia de infraestructura

hídrica y nuevamente el saldo fue trágico por las muertes causadas por las inundaciones y la pérdida del patrimonio de cientos de familias en distintas zonas de la ciudad y del Estado.

Habrá que destacar que, en 2025, el primer año del Gobierno de Pablo Lemus, se priorizó el trato con los colectivos de madres buscadoras y fue el año inaugural de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas, que inició sin dar los resultados esperados. De los malos manejos encontrados de sus antecesores destaca la denuncia del Gobierno estatal contra quienes comercializaban la Villa Panamericana.

Noviembre quedó marcado con las movilizaciones de transportistas y agricultores que paralizaron Jalisco y el País en demanda de seguridad y mejores precios de garantía para dar esperanza al futuro del campo, y cerró con el bálsamo que siempre representa la FIL, que coloca a Guadalajara como la capital mundial de la cultura.

Hasta aquí esta revisión de los sucesos que dejaron huella en el 2025 que despedimos esta semana, reitero mi agradecimiento estimado lector, lectora por su compañía, que espero se mantenga en el año que inicia y en que le deseo logre sus más anhelados proyectos. Feliz 2026.

COLUMN INVITADA

Twitter: @louloumorales

Lourdes Morales Canales

La batalla que viene

Durante la primera quincena de diciembre, la Presidenta anunció que a mediados de enero formalizará su propuesta de reforma electoral para que sea discutida en el siguiente periodo de sesiones. Fue en agosto de este año que se creó por decreto la comisión presidencial para la reforma electoral encabezada por Pablo Gómez e integrada por seis miembros del primer círculo presidencial.

Ellos tuvieron bajo su cargo la coordinación de los más de 65 foros de consulta, además de diversas intervenciones y participaciones recuperadas en un micrositio habilitado para este propósito. Por tercera vez, se tratan de modificar las reglas de acceso y distribución del poder que permitieron, con sus virtudes y deficiencias, acuerdos políticos, alternancias y expresiones políticas de distintas orientaciones.

Los dos primeros intentos de reforma, conocidos como plan A y plan B, fueron desechados durante el sexenio anterior, el primero, de corte constitucional, no contó con la mayoría de votos requeridos y el segundo, basado en la modificación de un paquete de leyes secundarias, fue desechado por la Suprema Corte por vulnerar el proceso legislativo.

Los argumentos en los que se basa este tercer intento de reforma electoral siguen siendo

los mismos, en teoría se busca: la disminución del costo de las elecciones y el financiamiento público a los partidos políticos; mejorar la representatividad política y la calidad de la participación ciudadana y fortalecer la autonomía de las autoridades electorales.

Sin embargo, lo que hasta ahora se ha puesto sobre la mesa apunta a una dudosa reducción de costos, a una fiscalización que no atiende el problema del “dinero bajo la mesa” o el financiamiento proveniente del crimen organizado; a la eliminación de órganos electorales sin el blindaje que se requiere para garantizar independencia e imparcialidad de intereses privados; y la eliminación de un sistema de representación plurinominal, que hasta ahora ha garantizado cierta diversidad de voces y perfiles en los órganos de representación política.

Nada se ha mencionado hasta ahora de los problemas que prevalecen en los procesos electorales mexicanos, como la violencia político-criminal, la ausencia de rendición de cuentas en el financiamiento de campañas o la vulneración constante de normas que buscan la equidad en la contienda.

De concretarse la reforma antes de junio, las nuevas reglas operarían en la superelección del 2027, ya que podrían confluir tres procesos electorales federales —elección judicial, elección legislativa intermedia y revocación de mandato— además de la renovación de 17 gubernaturas, renovación de 31 congresos estatales y elección de más de 800 ayuntamientos, sin contar los que eligen por sistemas normativos internos. Varios consejeros electorales han expresado que esta sobrecarga impactaría no solo sobre la calidad organizativa de los procesos electorales, sino sobre su costo, tanto económico como político y social.

Que en 2026 predominen el diálogo y la cordura, aunque la batalla parezca de entrada perdida.

PUNTO DE REFERENCIA



gdehoyoswalther@gmail.com
Twitter: @gdehoyoswalther

Gustavo de Hoyos Walther

Cruzando el Rubicón

Los Gobiernos modernos tienen varios objetivos: promover las condiciones para la prosperidad, mantener el orden y la paz social, administrar la justicia, entre otros.

La prosperidad sin seguridad ni justicia no es vivible. La seguridad sin prosperidad ni justicia no es satisfactoria. Y la justicia sin prosperidad ni seguridad es impensable.

Tomando esto en cuenta habría que juzgar con cierto detenimiento el reciente incidente más que accidente sucedido el pasado 31 de diciembre en Oaxaca, cuando el Tren Interoceánico sufrió un grave descarrilamiento que ha causado, hasta ahora, la

muerte de 13 personas y alrededor de 100 heridos.

Mientras se sabe más de la situación, los primeros indicios apuntan a que podría haber responsabilidad gubernamental. Testigos reportaron que el tren parecía viajar a exceso de velocidad antes del descarrilamiento. Por otro lado, investigaciones periodísticas y especialistas señalan posibles deficiencias en los materiales, falta de mantenimiento y uso de unidades obsoletas.

Aunque la Presidenta ha anunciado investigaciones sobre el asunto, no ha perdido la oportunidad para atacar a la prensa por publicar fotos, que es una práctica normal de nuestros medios de comunicación.

En lo que si es necesario insistir es en que se aclaren las causas últimas de este percance con visos de tragedia y que los responsables, de haberlos, sean procesados de acuerdo a lo establecido en nuestro marco jurídico. No obstante, no pecamos de pesimistas si decimos que la experiencia pasada en lo que respecta a la 4T, así como la estructura gubernamental existente con menos contrapesos, hace pensar que nunca sabremos sobre el fondo del asunto.

Lo que nos lleva a tocar un tema de graves resonancias. Sabemos que la rehabilitación reciente

de las vías y la construcción de infraestructura nueva para el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) estuvieron coordinadas por la Secretaría de Marina (Semar), aunque con la participación de varias empresas privadas.

Muchos de nosotros hemos insistido en que las fuerzas castrenses no están capacitadas para coordinar proyectos de infraestructura civil y pública. Sus labores tradicionales de mantener la seguridad pública y nacional no lo son por simple azar, sino por necesidad social.

Lo que hizo la 4T constituyó una verdadera militarización de la vida civil que no fue intentada por ninguno de los gobiernos de la transición. La lógica detrás fue la desconfianza que tuvo el presidente en el sexenio anterior por el mundo civil en las labores de gestión de infraestructura pública. Partiendo de la sospecha de que las áreas civiles del gobierno son eminentemente corruptas, el presidente cruzó un Rubicón y le dió la potestad a los militares para realizar actividades que clásicamente no les corresponde.

Ya estamos siendo testigos de las funestas consecuencias de tal decisión. Ellas nos hablan volúmenes sobre la ausencia de seguridad, prosperidad y justicia en el México de hoy.

¿Y QUÉ MÁS?

DORA
RAQUEL
NÚÑEZ

X:@draquelnzx



Propósitos

Ya no estoy para empezar el año con propósitos y mente positiva. Hacer una lista de los objetivos a cumplir en los siguientes 363 días no está entre mis pendientes. Si algo he aprendido es que a mí no sirve de nada.

Y no pretendo desestimar los intentos de los demás por enumerar sus metas 2026, a cada quien lo que le funcione, pero el año termina con

más de una sin tachar en la hoja imaginaria, y estoy decidida romper con ese papel que se queda pegado en la memoria como un *post-it* con pendientes que está en la computadora y de todas maneras olvido hacer.

La realidad es que con los años se vuelve más difícil cumplir los propósitos que se dicen tan fácil en las primeras horas de enero. Alcanzarlos depende de una serie de factores: tiempo, dinero, energía, ánimo... todo cambiante, nada estable, menos cuando se atraviesan en el camino imprevistos de salud, trabajo, familia y un largo etcétera. Y cuando no se llega, entonces aparece la culpa, la autoflagelación por no esforzarse lo suficiente, la carga mental que se arrastra para la lista del próximo año, y el "ahora sí". Un ciclo sin fin que me tiene cansada.

Cumplir los propósitos es una carrera de obstáculos que ya no quiero

correr. Solo quiero caminar con calma, apreciar el paisaje, respirar profundo y seguir adelante. Andar sin prisa, sin imposiciones ni exigencias propias o ajenas. Sentir, aunque sea de vez en cuando, que el hoy me pertenece y hacer lo que quiera sin estar pendiente del calendario. Tranquila, paciente y en paz. Sin dar mayor explicación, sin cargar con el peso de las expectativas de otros. Dejarme ser, sentir y vivir.

Así que este año no lo comienzo con propósitos, solo con la voluntad de seguir adelante. Eso es un mundo. Cuidarme y cuidar a los míos; disfrutar los buenos días y aprender de los malos; agradecer cada momento, cada palabra y cada abrazo que me sostiene; recordar que nada es para siempre y que en la oscuridad se puede encontrar luz. Para mí, eso es más que suficiente. Todo lo demás, es lo de menos. ■

Cumplir los propósitos
es una carrera de
obstáculos que ya no
quiero correr

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO



X:@CarlosIvanMoreno

Libros para 2026

Soy practicante del *tsundoku*: el arte -o manía- de comprar más libros de los que se pueden leer. Umberto Eco hablaba de su biblioteca no leída como la de lo desconocido, incluso más valiosa que la ya devorada. Este año que termina -y los anteriores- siento que leí menos de lo que debía. Es inevitable esa sensación de deuda lectora.

Para este 2026 quiero recomendar cinco de los libros que me marcaron en 2025, sobre temas que seguirán definiendo la conversación pública: la IA,

la erosión democrática, la salud mental y el déficit de pensamiento crítico. Todos con implicaciones profundas para la universidad.

La Ola que viene, de Mustafa Suleyman, es una joya en un debate dominado por tecnófilos ingenuos y catastrofistas apocalípticos. Más que un libro sobre IA, es un llamado a la gobernanza: abandonar la fantasía de una Inteligencia Artificial General y concentrarse en sistemas útiles, acotados y socialmente responsables. Un planteamiento sensato, difícil de sostener frente a la soberbia de quienes controlan la tecnología.

En *Nexus*, Yuval Harari advierte sobre un riesgo mayor: una IA capaz de reconfigurar las redes de información, centralizar el flujo del conocimiento y permitir que unos pocos controlen la conversación global. No se trata solo de máquinas más inteligentes, sino de arquitecturas de poder que redefinen quién decide qué es verdad.

La Sociedad paliativa, de Byung-

Chul Han, describe una cultura obsesionada con eliminar el dolor, la fricción y el conflicto. Todo lo incómodo se percibe como violencia. Incluso en las universidades, la cancelación y la evasión de temas complejos se normalizan, empobreciendo el debate, debilitando la formación crítica.

El Descontento democrático, de Michael Sandel, alerta sobre democracias vaciadas por ciudadanos incapaces de

sostener ideas complejas. Las redes sociales erosionan la concentración necesaria para deliberar, discutir y sentir. Sin ese músculo cívico, la democracia se vuelve frágil.

Finalmente, *La Generación ansiosa*, de Jonathan Haidt, ha detonado una conversación urgente sobre el daño de las redes sociales y el *smartphone* en la salud mental de los jóvenes. No es nostalgia: es evidencia. Ignorarla sería irresponsable.

Apreciables lectores, estos libros no tranquilizan, incomodan. Y eso, hoy, es una virtud. —

Este año que termina
-y los anteriores- siento
que leí menos de lo
que debía

JAQUE MATE
SÉRGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La Presidenta puede presumir muchas cosas de México, por lo que no tiene sentido inventar triunfos inexistentes.

Falsa desocupación

"Las estadísticas son como los bikinis: lo muestran todo, excepto lo esencial".

Anónimo

Nadie podrá acusar a la presidenta Sheinbaum de pesimismo. Ha presumido que México es "el país más democrático sobre la faz de la Tierra", el segundo con menor desigualdad en América y el que ha tenido mayor crecimiento de la clase media en Latinoamérica. Hace unos días afirmó que "es el segundo país con menos desocupación en el mundo". Añadió: "La transformación da resultados".

Sin embargo, México no solo no es el país más democrático, distinción que corresponde a Dinamarca, Noruega, Islandia o Alemania, según el índice que se use, sino que ha tenido un retroceso democrático importante, de conformidad con The Economist Intelligence Unit, la Universidad de Wolfsburgo, International Idea y V-DEM. Tampoco es el segundo país con menor desigualdad en América, como ha apuntado verificado.com.mx. La definición de clase media que usó para su triunfante declaración, por otra parte, no es del Banco Mundial, como aseguró, sino de un centro de investigación de la Universidad Nacional de La Plata de Argentina que emplea un cuestionable piso para la clase media de 17 dólares al día, 9,180 pesos al mes, que difícilmente permite a una fami-

lia en México acceso a ese nivel social.

La afirmación de que México tiene la segunda tasa de desempleo más baja del mundo también es falsa. La Presidenta usa una tabla elaborada por su gobierno que solo incluye 14 países. Las cifras están tomadas de datosmacro.com, una publicación en internet de la revista española *Expansión*, que registra 2.6 por ciento para Japón, 2.7 para México, 3.8 para Alemania y así sucesivamente hasta España, en el 14º puesto, con 10.5 por ciento.

Estos resultados no consideran la calidad del empleo, pero aun así la tabla es incompleta. La tasa de desocupación de Guatemala, por ejemplo, es de 2.2 por ciento, inferior no solo a la de México sino también a la de Japón. Los países con menores tasas de desempleo en realidad son Qatar, 0.1 por ciento; Camboya, 0.3; Niger, 0.4; Tailandia, 0.7; y Burundi, 0.9 (Investopedia, Banco Mundial). Una baja desocupación, por otra parte, no significa que el país sea próspero: los 10 con tasas de 14 por ciento o menos son todos pobres.

La Presidenta puede presumir muchas cosas de México, por lo que no tiene sentido inventar triunfos inexistentes. El INEGI, por ejemplo, ha señalado que entre 2018 y 2024 la pobreza multidimensional bajó de 41.9 a 29.6 por ciento. Lo dije en su momento y lo reitero: es un gran logro, especialmente en un periodo en que el crecimiento económico ha sido virtualmente nulo. Una

parte importante de esta disminución viene de las ayudas que el gobierno ha entregado directamente a la gente. El expresidente López Obrador decía que un 70 por ciento de la población recibía cuando menos alguna ayuda de su gobierno. ¿Dudas? Sí, claro. La extinción del Coneval, la institución autónoma que evaluaba la política social, generó cuestionamientos sobre los resultados, aunque parece que el INEGI hizo un buen trabajo, en parte porque contrató a quienes hacían la evaluación en Coneval. Más relevante es preguntar si la pobreza podrá seguir bajando si no hay crecimiento económico.

Que la Presidenta pueda presumir el avance en la pobreza, sin embargo, no significa que México sea el país más democrático de la Tierra, ni el segundo menos desigual de América, ni el que ha tenido un mayor crecimiento de la clase media en Latinoamérica, ni el segundo con menor desempleo en el mundo. Si revisara las cifras del INEGI sobre economía informal y subocupación, se daría cuenta de que todavía tenemos mucho trecho que andar para lograr una desocupación baja.

• CUESTA

Dijeron que no habría aumentos de impuestos, pero los habrá y muchos, desde las retenciones al ahorro hasta el IEPS de la gasolina, los impuestos a plataformas digitales y los aranceles a productos asiáticos. Va a ser una pesada cuesta de enero para los mexicanos.

Los hechos del 2025 deben movernos para convertir lo aprendido en acciones para el bienestar común.

LETICIA
TREVINO

Aprendizajes 2025

La revisión de lo aprendido en 2025 a nivel global ayuda a ordenar los hechos y a entender las tendencias que hoy condicionan la vida colectiva. Esta mirada permite identificar los retos urgentes y las decisiones que pueden definir nuestro rumbo común.

La paz. La paz sigue siendo la aspiración más grande, especialmente donde no existe. Las crisis armadas en Europa del Este y Oriente Medio evidencian decisiones alejadas del bienestar general. Tampoco hay paz cuando se restringen libertades, se reprime la expresión o la violencia estructural amenaza la supervivencia, situaciones vividas en muchos países. Es imperativo fortalecer instituciones democráticas, mecanismos de diplomacia y sistemas de prevención.

Derechos humanos. La dignidad –que debería guiar toda decisión pública– se socava cuando la inacción permite que las violaciones a los derechos humanos se normalicen. El quiebre de la humanidad quedó de manifiesto con la migración forzada, que en 2025 alcanzó más de 123 millones de personas, un

reflejo de que el mundo expulsa más de lo que protege.

A esto se suma la tensión climática, donde el impacto de fenómenos extremos, como sequías e inundaciones, disparó los costos agrícolas y energéticos, afectando directamente la seguridad alimentaria y económica de millones de personas. Asimismo, la violencia de género continúa sin una respuesta proporcional a su gravedad. No es falta de diagnóstico ni de recursos: es la ausencia de voluntad colectiva para priorizar la vida y la dignidad humana.

Faltan consensos. La polarización sigue siendo una amenaza sistémica a la gobernanza. Alimentada por la desinformación y la posverdad, obstaculiza el diálogo y el pensamiento crítico. En América se profundizó en países como Venezuela, Estados Unidos y Brasil, generando marcadas divisiones internas y afectando también sus relaciones con otros países. Los adversarios políticos se miran como enemigos, afectando el diálogo necesario para reconstruir confianza y fortalecer instituciones. Y Mé-

xico no es la excepción.

La corrupción. Como freno estructural del desarrollo, la corrupción sigue siendo el gran obstáculo que erosiona la confianza, distorsiona los incentivos y desalienta la innovación. Es un mal presente en numerosos países, pero en América Latina, México y Brasil mantienen consistentemente altos índices de percepción de corrupción, según Transparencia Internacional. Esta realidad se traduce en un persistente bajo crecimiento económico y una desigualdad que no cede, demostrando que la corrupción desvía recursos esenciales para el progreso.

La tecnología emergente. La inteligencia artificial avanza a un ritmo que supera la capacidad humana de asimilación. Sus beneficios son enormes, pero también lo son sus riesgos. Los diálogos con esta tecnología crecieron exponencialmente en 2025, superando la marca estimada de mil millones de interacciones diarias a nivel global con plataformas y asistentes conversacionales. Esta masificación marca alertas para que el

usuario los guíe con pensamiento crítico, valide los datos y reflexione sobre sus implicaciones éticas.

La esperanza persiste. En 2025, el activismo juvenil mostró un cambio decisivo. Miles de jóvenes –de Europa a América Latina– se movilizaron en cifras récord (un aumento estimado del 15 por ciento respecto al año anterior) por justicia social y reformas democráticas, rechazando la corrupción y las violaciones de derechos. Su participación masiva demuestra que la esperanza organizada es una fuerza política real.

Educación. La educación sigue siendo la herramienta más poderosa para la justicia social y la movilidad. Según la Unesco, si todas las personas adultas completaran la educación secundaria, la pobreza mundial podría reducirse hasta en un 50 por ciento. En 2025, casi la mitad de los adultos jóvenes en los países de la OCDE alcanzó la educación superior –una condición asociada a mayores ingresos, empleos estables y mejor salud–, reforzando así el papel de la educación como motor de equidad y progreso social.

Los hechos del año muestran que el desafío no sólo es comprender lo que ocurre, sino asumir la responsabilidad de transformarlo. Si 2025 dejó algo claro, es que los aprendizajes solo tienen valor cuando se traducen en decisiones que dignifiquen la vida colectiva.

La autora es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales.

JUAN
VILLORO

Sin un plan integral, el Cablebús en Milpa Alta puede desatar la especulación inmobiliaria en una alcaldía marcada por el ecocidio.

Ciudad al límite

Milpa Alta ofrece un desafío para la democracia y la planeación urbana. Lo que suceda ahí en los próximos días determinará el futuro de una metrópoli que ha devastado la naturaleza.

El gobierno capitalino prepara la instalación de la línea 6 del Cablebús, la más larga de todas, con una extensión de 12.3 kilómetros, que irá de Tláhuac a Milpa Alta. El transporte público debe ser una prioridad de la vida urbana, pero también debe valorar su impacto social y ecológico.

Desde hace años, los nueve pueblos originarios de Milpa Alta protestan por la caótica y especulativa urbanización de su territorio. Juan Carlos Rulfo está por concluir un espléndido documental sobre el tema. Tuve oportunidad de ver un primer corte donde los pobladores ofrecen detallados testimonios de la forma en que el campo es sustituido por construcciones de monobloc. Esos precarios fraccionamientos son gran negocio para los desarrolladores. Rulfo registra la voz de un vendedor que ofrece lotes baratos sin servicios públicos (el cliente compra una esperanza: en algún momento, el gobierno convertirá ese arrabal en "ciudad").

La deforestación ha provocado que las sequías aumenten en Milpa Alta, pero si llueve, las partes urbanizadas se inundan porque las calles se asfaltaron sin drenaje apropiado; el agua, antes absorbida por la tierra, invade las viviendas.

Estamos ante uno de los grandes predicamentos de una ciudad donde el agua falta o sobra. Manuel Perló ha consagrado su vida académica al asunto. En su más reciente libro, *La ciudad sumergida*, comenta: "Lo que me parece catastrófico es que las inundaciones se 'normalicen'. Llama mucho la atención que durante los debates entre los candidatos al gobierno de la Ciudad de México existan escasas menciones al tema de las inundaciones. Como si eso no fuera un tema público o responsabilidad de los gobiernos". Milpa Alta forma parte de esta catástrofe crónica nunca atendida.

En lo que toca al Cablebús, las críticas no se refieren al transporte en sí mismo, sino a la especulación inmobiliaria que puede ocasionar en una alcaldía marcada por el ecocidio y la irresponsable venta de terrenos: "Si llegan

esos transportes masivos, lo que tememos es que en unos años esto se vuelva una especie de Ecatepec, que todas nuestras zonas verdes se conviertan en concreto", comentó a *El Sol de México* uno de los pobladores, Alberto Cabrera, hijo de comunitarios de San Pedro Atocpan.

El proyecto vial debería ir acompañado de un plan maestro que protegiera las zonas rurales y respetara las propuestas del Congreso Nacional Indígena y los nueve pueblos originarios. La solución está a la mano; sin embargo, en vez de atender las demandas de los distintos sectores de la zona, se ejercen prácticas unilaterales: el domingo 21 de diciembre se celebró una asamblea para avalar el Cablebús que excluyó a comunitarios y agricultores; cuando quisieron participar, fueron recibidos con gas pimienta. Un simbólico grupo de asistentes aprobó a mano alzada un proyecto que afectaría a 90 mil personas. Este simulacro de democracia aumentó las protestas y la decisión se pospuso para el 13 de enero. ¿La prórroga tiene como único fin "calmar las aguas" o servirá para incluir a todos los involucrados?

En sus célebres *Principios de urbanismo*, Le Corbusier observa que las "condiciones vitales" de una aglomeración urbana "están determinadas por las vías de comunicación", pero advierte que los medios de transporte tienen que ajustarse a "los elementos constitutivos de la región y principalmente a su geografía".

La ciudad que destruyó cinco lagos, entubó los ríos y contaminó el cielo ha llegado a un punto crítico. Milpa Alta no es el único foco rojo. En la última década, el 80 por ciento del territorio agrícola de Chalco fue absorbido por la mancha urbana. El maíz endémico de la región, con diez mil años de antigüedad, empieza a ser una religión. Los labriegos de San Pablo Atlazalpan han protestado por la venta de milpas en lotes de 120 metros cuadrados que han sido tomados en invasiones, por lo que se trata de un robo. Juan Rulfo vuelve a tener razón: en este país, la tierra se consigue por medio del despojo.

"No es posible emprender acción alguna si no se ajusta al destino armónico de la región", señala Le Corbusier.

Lo que está en juego no es sólo la subsistencia de un modo de vida agrícola, sino el equilibrio ecológico de la ciudad.

KEVIN ZAPATA

En 2026 luchemos por lograr entornos de paz para las infancias y juventudes.

El mejor regalo

Estas fechas de celebración dan lugar a momentos muy especiales en los que pedimos con el corazón abierto que este año esté lleno de alegría, salud y esperanza. Es por eso que no debemos olvidar que el mejor regalo que podemos darle a nuestra sociedad en el 2026 es luchar por entornos en donde reine la paz. Esto se lo debemos particularmente a nuestros infantes y adolescentes, cuyos entornos sociales no hemos podido salvaguardar de la violencia que azota a nuestro país.

Las estadísticas son demoledoras. De acuerdo con UNICEF, alrededor de 6 de cada 10 niños, niñas o adolescentes sufren de violencia física o psicológica en nuestro país; es decir, casi 24 millones de menores. Lo que es peor, 97 por ciento de los delitos cometidos contra este grupo quedan impunes, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

La respuesta que las autoridades en sus varios niveles de gobierno han dado va desde legislaciones que reconocen el problema y establecen sanciones más duras, al establecimiento de mecanismos de atención y seguimiento; y a la creación de programas de intervención y promoción de valores. Es aplaudible pero insuficiente.

Desafortunadamente se siguen atendiendo los síntomas sin resolver las causas profundas, dando lugar a una estrategia paliativa que no

erradica el problema. Para Johan Galtung –considerado el padre de la teoría de la paz– la violencia y las agresiones visibles son, en realidad, solo la punta del iceberg y están sostenidas por otros dos tipos de violencias menos visibles: la cultural y estructural.

Recomponer el tejido social para evitar que nuestras infancias y juventudes sufran requiere reconocer que hemos creado un marco de convivencia en donde permean la injusticia, la exclusión, la discriminación y el abandono, normalizando dichas situaciones como aceptables, y a veces, de manera cínica, como inmutables.

Por lo tanto, no podemos esperar que la violencia directa cese si no entendemos que vivimos en sistemas interconectados y complejos, que reflejan dinámicas de poder e interacción, en donde cada individuo influye y es influido por los demás. Si esto ocurre en un contexto plagado por la desconfianza, el resentimiento, el odio y el desprecio por nuestros semejantes, la reproducción de la violencia será una constante.

Para poder superar la violencia que hoy tanto afecta a nuestras infancias y juventudes, es imprescindible entender dos cosas.

Primero, las políticas sectoriales de seguridad, desarrollo, bienestar, salud o educación no serán efectivas para resolver el problema si no están integradas en una estrategia que interconecte las di-

ferentes aristas que componen el fenómeno de la violencia, y a la vez permita respuestas adaptativas e iniciativas que surjan desde la misma comunidad.

Segundo, tampoco podremos avanzar si no procuramos nuevos esquemas de convivencia que promuevan la justicia social y económica, y se rompa con el individualismo egoísta que inhibe el desarrollo de una nueva cultura colectiva afianzada en la confianza y el entendimiento por el otro. Lo anterior implica un esfuerzo constante por derribar los muros que hemos construido (físicos y mentales) que nos separan de nuestros semejantes.

Es necesario reconciliar actitudes y transformar realidades. De poco o nada sirve reconocer que vivimos en una sociedad injusta si no se hace nada para cambiarla. No es una tarea fácil e implica un sacrificio a largo plazo; sin embargo, de no hacerlo se corre el riesgo de que el trauma que hoy viven miles de niños, niñas y adolescentes se transmita de manera intergeneracional alimentando el ciclo continuo de violencia.

Solo así, asumiendo la responsabilidad de transformar nuestras formas de convivencia, podremos ofrecer a las nuevas generaciones el mejor regalo posible: un futuro donde la paz no sea una aspiración, sino una realidad.

El autor es docente e investigador en la London School of Economics and Political Science (LSE).

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Los maleantes suspenden sus actos por unos días en época de fiestas, y vuelven luego a sus crímenes.

'Tregua'

Don Ataúlfo le dijo a su mujer: "Ahí va la nueva vecina, tan guapa ella, tan frondosa. Seguramente va de compras". La señora se asomó por la ventana, observó a la chica y declaró: "Viendo cómo va vestida y pintada creo que no va de compras, más bien ha de ir de ventas".... Charlaban Himenia Camafría y Celiberia Sinvarón, solteras y maduras. Comentó Celiberia: "Parece muy fino y educado ese señor que te visita". "Lo es -respondió Himenia-. Siempre me dice que está a mis pies. Voy a ver si logro que vaya subiendo poco a poco".... A López Obrador le dio por ser complaciente con los maleantes, a quienes trató con su irritante y absurda cantaleta de "abrazos, no balazos". Ahora se alegran clérigos y funcionarios cuando esos hombres violentos conceden tácitamente una "tregua", y tratan de convencerlos de que nos hagan el favor de respetar la ley. Los criminales suspenden sus malignos hechos por unos días en la temporada de las fiestas, y vuelven luego a matar, a secuestrar, a extorsionar sin que nadie los limite. Polvos son éstos de aquellos lodos que AMLO hizo. Los malos campan por sus fueros, y provocan en muchas partes del país la ingobernabilidad que el mismo gobier-

no provocó... Una romántica chica oyó la sentida canción yucateca "El pájaro azul", y fue a buscarla en una tienda donde vendían discos LP. Le preguntó al encargado: "¿Tiene 'El pájaro azul'?" "No -respondió, obsequioso, el tipo-. Pero si quiere me lo pinto".... Llegó un individuo a la tienda de artículos deportivos y se dirigió al hombre que estaba en el mostrador: "¿Tienes pelotas para jugar al tenis?". "¡Bah! -contesta desdeñoso el individuo-. Ni que se necesitara tanto valor para jugar ese deporte!". (No le entendí)... El propietario de la tienda de animales le mostró a su cliente un perico. "Este loro es increíble -le dijo-. Si le levanta usted la patita izquierda, habla en español. Si le levanta la patita derecha, habla en inglés". Preguntó el cliente: "¿Y si le levanto las dos patitas al mismo tiempo?". Respondió el cotorro: "Pos me voy de culo, pendejo!".... El granjero le indicó a su hija: "El experto en inseminación artificial va a venir a inseminar a una de las vacas. Para que sepa cuál es puse un clavo en el lugar donde está la vaca que debe ser inseminada. Tú llévalo ahí y él hará el resto". Llegó el especialista, y la muchacha lo condujo al lugar donde estaba la vaca. Preguntó el hombre: "Y ese clavo ¿para qué es?". "No sé

-contestó la chica-. Supongo que es para que cuelgue usted su ropa antes de inseminar a la vaca".... Conocemos a Capronio. Es un sujeto ruin y desconsiderado. Ayer le dijo a su esposa: "Llevo siempre tu foto en mi cartera. Cuando tengo un problema grave miro tu retrato, y eso me devuelve la tranquilidad". "¿De veras?" -se emocionó la señora. "Sí -confirmó él-. Me digo: '¿Qué problema puede ser mayor que éste?'. Y el problema desaparece". (No cabe duda: Capronio es un cabrón. De esta clase de hombres -y de mujeres, pues también las hay de la misma calaña- dijo Machado que es mala gente que va apestando la tierra. Tenía razón)... Una señora recibió una pequeña herencia y con ella construyó un local comercial con dos oficinas: una que daba al frente de la calle y otra a la parte de atrás. Su marido tenía una tiendita, y se iba a cambiar al local del frente. El de atrás se rentaría. Así, la mujer puso un letrero en el aparador. Se presentó un sujeto. "Señora -le dice- entiendo que va a alquilar la parte de atrás". "Efectivamente -contestó ella-. La parte de atrás la tengo en renta". Inquirió el visitante: "¿Y por qué no alquila también lo de adelante?". "No -respondió la señora-. Eso es nada más para mi marido".... FIN.

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DELIRIUM 4TREMENS

A veces ven golpe de Estado,
otras descarrilamiento por sabotaje

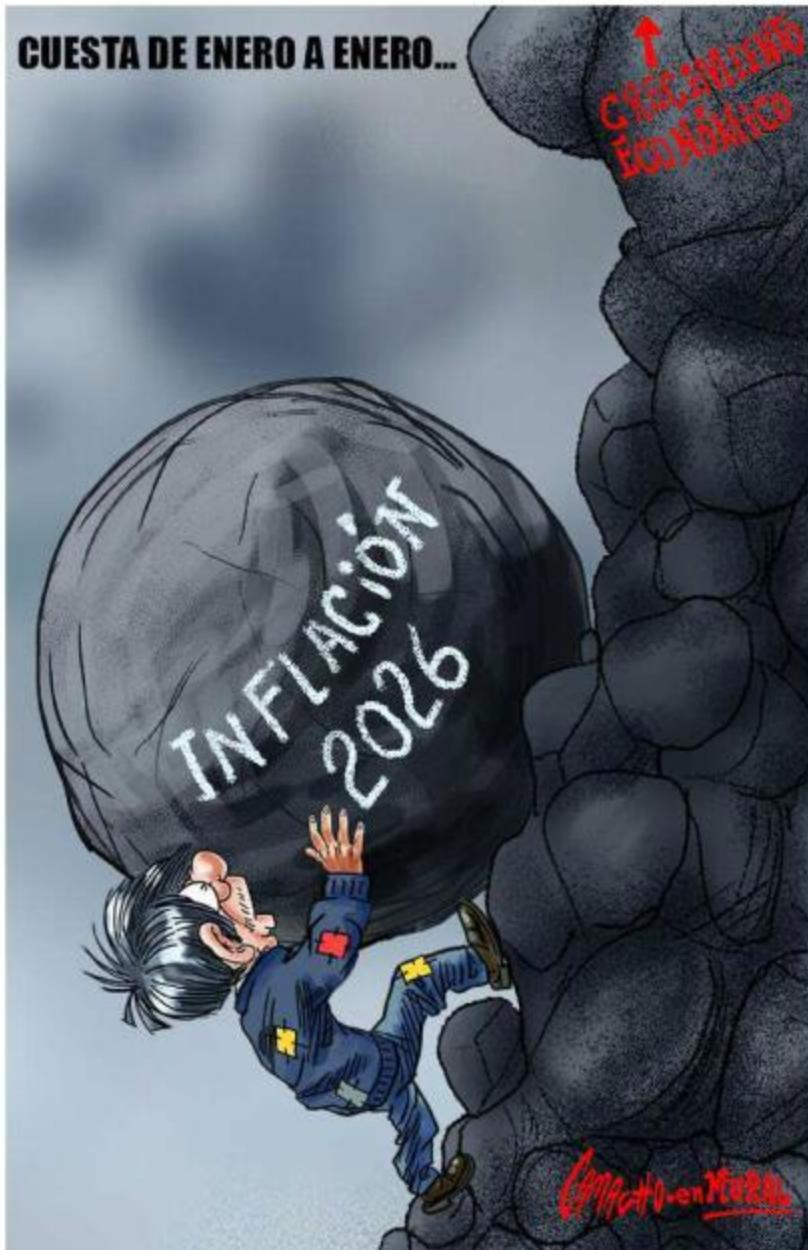
¡Alerta, alerta!
Grecia Quiroz quiere
descarrilar a la 4T

Juncal Solano, influencer morenista

JABAZ

>>>2026/01/02, TOLUCA, MX(MTA): Detectan aparición de gusano barrenador en el Estado de México.<<<





LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

A inicios de noviembre el gobernador Pablo Lemus Navarro anunció que cerraría 2025 con cambios en su gabinete, mismos que se informarían en el mes de diciembre, algo que no ocurrió.

En entrevista con medios de comunicación el 7 de noviembre, el mandatario estatal dijo: "Es necesario en los equipos de trabajo hacer modificaciones de acuerdo a los momentos que vamos viviendo. Efectivamente vamos a hacer cambios, yo creo que a finales de este año, es decir, en diciembre. Haremos otros cambios rumbo a la elección del 2027 porque algunos elementos, mujeres y hombres, están interesados en participar en las próximas elecciones y tendremos que ir renovando".

Posteriormente, en distintas entrevistas, incluso a mediados de diciembre, reafirmó lo dicho, pero anterior finalizó diciembre y también 2025 y los cambios no llegaron.

Cuando realizó la declaración de noviembre, el gobernador no quiso adelantar quiénes podrían dejar la administración pública, pero sí anticipó que serían dos cambios. Su jus-

EL GOBERNADOR LOS ANTICIPÓ

Terminó diciembre y no hubo cambios en el gabinete

ESPECIAL



NO POR RESULTADOS. El gobernador había adelantado que los cambios se realizarían por estrategia.

tificación era que todo formaba parte del proceso de su gobierno y no necesariamente era por un mal desempeño de los funcionarios.

"Es estrategia. Yo estoy muy contento con mi gabinete, pero es natural ha-

cer cambios de acuerdo a los momentos que estamos viendo, a la relación con el gobierno federal, a las relaciones políticas, tenemos que ir haciendo cambios", abundó el gobernador de Jalisco.

HACIENDA ESTATAL PAGOS PUNTUALES

Recaudadoras reinician hoy con sus operaciones



EL INFORMADOR • A. NAVARRO

NORMALIDAD. A partir de hoy y hasta el 17 de enero, las recaudadoras tendrán un horario especial.

■ Las oficinas ampliarán su horario las primeras dos semanas del año para recibir más contribuyentes

■ Se incentiva para pagar en línea, pues habrá descuentos para quienes opten por esta vía

Con el objetivo de facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y ofrecer beneficios económicos a las y los contribuyentes, el Gobierno de Jalisco reanuda a partir de hoy las operaciones de las Oficinas Recaudadoras del Estado, con el arranque formal del ejercicio fiscal 2026.

En cuanto a horarios de operación, del 2 al 16 de enero las recaudadoras del área metropolitana atenderán de lunes a viernes de 6:00 a 18:00 horas y sábados de 8:00 a 14:00. A partir del 19 de enero, el horario será de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas. En el interior del Estado, la atención será de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

Para este año, el refrendo vehicular tendrá un costo de mil pesos para automóviles y 600

pesos para motocicletas, e incluirá como beneficio la verificación vehicular gratuita, lo que permitirá a las personas propietarias cumplir con este requisito sin generar un gasto adicional. Además, durante enero y febrero se aplicará un descuento de cinco por ciento por pronto pago a quienes realicen el trámite en línea, como incentivo al uso de plataformas digitales.

Otro de los apoyos que se mantendrán vigentes durante todo 2026 es el descuento de 70% en el trámite de cambio de propietario, lo que representa un ahorro importante para quienes buscan regularizar la situación legal de su vehículo. En tanto, durante los dos primeros meses del año se otorgará un descuento de hasta 60% en el pago en línea de fotomultas, infracciones viales estatales y recargos; para pagos presenciales, el beneficio será de 50 por ciento.

Las autoridades precisaron que estos descuentos no aplican en sanciones por conducir bajo los efectos del alcohol o drogas, ni en infracciones relacionadas con la invasión de carriles exclusivos para el transporte público.

Finalmente, se informó que quienes pagaron el refrendo 2025 y aún no sustituyen placas tendrán prórroga hasta marzo sin sanciones, siempre que cumplan los lineamientos vigentes.

Tendrán morosos un trimestre de gracia

Inicia prórroga para canje de placas

Es condición haber pagado en el 2025 para tramitar canje de placas este año

FRANCISCO DE ANDA

A partir de este jueves 1 de enero comenzó el periodo de 3 meses de prórroga para todos aquellos propietarios de vehículos que no realizaron el canje de placas durante el 2025.

Durante el primer trimestre del año la autoridad estatal no aplicará la multa correspondiente ni realizará operativos para detener los vehículos de los contribuyentes incumplidos, siempre y cuando hayan realizado el pago antes del 26 de diciembre pasado, que fue la fecha límite para realizar el trámite de sustitución de lámina, confirmaron fuentes del Gobierno de Jalisco.

Esta medida beneficia exclusivamente a quienes pagaron el refrendo vehicular 2025 y aprovecharon el programa "Paquetazo 3x1", que permitía obtener el canje de placas y la verificación vehicular por 900 pesos.

El objetivo del reem-



■ Por el momento, no se aplicarán multas ni se detendrán vehículos sin láminas nuevas.

placamiento masivo iniciado en 2025 fue actualizar el padrón vehicular y cumplir con la norma federal NOM-001-SCT-2-2016, incorporando elementos de seguridad como códigos QR en las nuevas placas de diseño "Cabañas".

Durante 2025, se sustituyeron un total de 1 millón 55 mil 550 placas en Jalisco, con un pico notable en el último trimestre: más de 120 mil en octubre, 150 mil en noviem-

bre y cerca de 190 mil en diciembre, lo que reflejó la alta demanda de contribuyentes rezagados.

La prórroga vencerá el 31 de marzo de 2026 y seguirá un calendario escalonado por terminación de placa para evitar saturación (enero: 1-4; febrero: 5-7; marzo: 8-0), aunque quienes ya cumplan requisitos pueden agendar cita en cualquier fecha disponible a partir del 2 de enero en el portal sefinenlinea.jalisco.gob.mx/agendarecaudadora.

Las oficinas recaudadoras reabrirán a partir de este viernes 2 de enero tras el cierre de fin de año.

A partir del 1 de abril de 2026, circular con placas obsoletas implicará multas, posible retención del vehículo y un costo aproximado de 2 mil 500 pesos por el canje, sin el subsidio del Paquetazo 3x1.

Las únicas placas válidas serán "Collage" (2019) y "Cabañas" (2025).

Ya esperan a contribuyentes

REFRENDO COSTARÁ MIL PESOS PARA AUTOS Y 600 PARA MOTOS

Las recaudadoras de la Secretaría de la Hacienda Pública reanudan hoy operaciones ante el arranque del ejercicio fiscal 2026

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

La Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) confirmó que a partir de hoy reanudaron las operaciones de las oficinas recaudadoras del estado con el inicio del ejercicio fiscal 2026.

Del 2 al 16 de enero las recaudadoras del área metropolitana brindarán atención de lunes a viernes de 6 a 18 horas y los sábados de 8 a 14 horas. A partir del 19 de enero y hasta el 31 de marzo el horario será de lunes a viernes de 8 a 18 horas, manteniéndose la atención sabatina de 8 a 14 horas. Fuera de la ciudad atenderán de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

La SHP informó también que durante 2026 el refrendo vehicular costará mil pesos para automóviles y 600 pesos para motocicletas; incorpora como beneficio la verificación vehicular sin costo adicional directo.

Además, apuntó que en los meses de enero y febrero las y los contribuyentes que realicen el pago del refrendo anual 2026 en línea obtendrán un descuento de 5 por ciento por pronto pago.

Por otro lado, la dependencia recordó que las y los contribuyentes que realizaron el pago del refrendo vehicular 2025 y que no efectuaron la sustitución obligatoria de placas contarán con una prórroga durante enero, febrero y marzo de 2026 sin que se apliquen sanciones. Para agendar una cita en las oficinas recaudadoras las y los interesados

Tlajomulco, con rebajas en predial y agua potable

■ A partir de hoy iniciarán los descuentos por pronto pago en las contribuciones de predial y agua potable en Tlajomulco. Los incentivos contemplan una reducción del 15 por ciento durante enero, del 10 por ciento en febrero y marzo, y del 5 por ciento en abril, mes en el que concluye este esquema.

Los beneficios estarán disponibles en todas las recaudadoras municipales y en las distintas modalidades de pago habilitadas, incluidas opciones electrónicas, kioscos y pagos en instituciones bancarias y tiendas de conveniencia. Las operaciones comenzarán a partir de las 8 horas del 2 de enero. *Miguel Ángel Vidal / Guadalajara*

pueden ingresar al sitio sefinenlinea.jalisco.gob.mx/agendarrecaudadora.

En materia de regularización, durante enero y febrero se aplicará un descuento de 60 por ciento en el pago en línea de foto infracciones e infracciones viales estatales, así como en los recargos generados por estos conceptos. Para quienes realicen el pago de forma presencial en las oficinas recaudadoras el beneficio será del 50 por ciento.

La SHP acotó que los descuentos no serán aplicables a sanciones por conducir bajo el influjo de alcohol o drogas, ni a infracciones relacionadas con la invasión de carriles exclusivos para el transporte público.

Aplican descuento de 60% por infracciones

FRANCISCO DE ANDA

Las Oficinas Recaudadoras de Jalisco reanudarán operaciones a partir de mañana ofreciendo diversos beneficios económicos a los contribuyentes, a fin de facilitar el cumplimiento de obligaciones vehiculares y agilizar la atención presencial y digital, informó el Gobierno de Jalisco.

Uno de los incentivos consiste en la oportunidad

de regularizar foto infracciones e infracciones viales estatales con descuentos durante los meses de enero y febrero.

Quienes opten por realizar el pago en línea podrán obtener una reducción del 60 por ciento tanto en el monto de las sanciones como en los recargos generados por mora.

Para aquellos que prefieren acudir de manera presencial a las oficinas, el beneficio será de sólo el 50 por ciento.

Los beneficios no aplican a infracciones graves como conducir bajo el influjo de alcohol o drogas, ni a aquellas relacionadas con la invasión de carriles exclusivos del transporte público, señaló la autoridad estatal en un comunicado.

El refrendo anual 2026 se fijó en mil pesos para automóviles y 600 pesos para motocicletas con la verificación vehicular gratuita.

Las autoridades indica-

ron que para quienes realicen el pago del refrendo durante enero y febrero a través de las plataformas digitales, se otorgará un descuento del 5 por ciento por pronto pago, medida que busca incentivar el uso de canales electrónicos, reducir filas y ofrecer mayor seguridad y comodidad.

Otro estímulo permanente durante todo el 2026 es el descuento del 70 por ciento en el trámite de cambio de propietario.



■ En caso de que se acuda a pagar las infracciones a alguna recaudadora el descuento será de sólo 50 por ciento.

1.15 MILLONES

Verificación vehicular superó meta de 2025

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

Jalisco alcanzó al 28 de diciembre del año pasado 1 millón 155 mil 141 pruebas de verificación, con lo que superó la meta establecida para el primer año de implementación del esquema en esta administración.

El director de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), Francisco Javier Sierra Moreno, presumió que el alcance logrado durante el primer año de la actual administración sienta bases sólidas para la permanencia del Programa de Verificación Responsable (PVR), el cual opera conforme a las normas oficiales mexicanas en materia ambiental y de salud pública.

Según el funcionario estatal, el esquema de verificación gratuita mediante el pago del refrendo permitió que más personas se integraran al PVR, pues eliminó un gasto directo para las familias y generó mayor conocimiento sobre la importancia del control de emisiones en los vehículos que circulan en la entidad.

“Que la verificación estuviera vinculada al pago del refrendo fue un aliciente para que los ciudadanos acudieran a los centros de verificación, toda vez que este año ya no tuvo un costo directo a la economía de las familias”, señaló Sierra Moreno.

Para 2026 el subsidio a la verificación se mantendrá vigente a través del pago del refrendo vehicular, beneficio que podrá hacerse válido mediante la plataforma oficial <https://verificacionresponsible.jalisco.gob.mx>.

El calendario de citas para este año no tendrá modificaciones y continuará aplicándose conforme a la terminación numérica de la placa del vehículo con el fin de garantizar una atención ordenada y eficiente para las y los propietarios de automotores en el estado. En enero y febrero corresponde la terminación 1.

Por otro lado, la administración recordó que durante enero, febrero y marzo de 2026 se abrirán citas de verificación para vehículos rezagados de 2025. Sólo podrán acceder a las pruebas los automovilistas que pagaron el refrendo en 2025, sin importar la terminación de placa.

La verificación es obligatoria en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como en las metrópolis de Ocotlán y del Sur, y en Tepatitlán, Puerto Vallarta y Lagos de Moreno.

¿Y ESTE AÑO?

- El calendario de citas para verificar en 2026 no tendrá modificaciones, por lo que seguirá aplicándose conforme a la terminación numérica de la placa del vehículo. En enero y febrero corresponde la terminación 1.

Trámite de Tarjeta Única inicia el 12 de enero

Así podrás tramitar la tarjeta



Descuentos en el transporte público

- A partir del 12 de enero, se podrá ingresar al portal <https://tarjetaunica.jalisco.gob.mx/#registro>.
- Ingresar tus datos para registrarte.
- Recibirás un correo con la confirmación y el comprobante de la cita.
- Asistir a la cita en el módulo asignado.
- Entregar el comprobante de la cita y la documentación para recibir la tarjeta.

Documentos en línea

- Imagen de la credencial del INE por ambos lados.
- Imagen del acta de nacimiento y CURP.
- Correo electrónico y teléfono celular.

Documentos opcionales

- Certificado de discapacidad.
- Certificado de estudios.

Para la cita presencial, la documentación requerida será la siguiente:

- Público en general
 - Comprobante de la cita y copia de la INE.
 - Beneficiarios de Mi Pasaje o Yo Jalisco, Apoyo al Transporte
 - Comprobante de la cita.
 - Copia de la INE.
 - Documentación requerida por la Secretaría del Sistema de Asistencia Social.
 - Tarjeta actual de Mi Pasaje o Yo Jalisco, Apoyo al Transporte, para su intercambio.



LINEAMIENTOS. En una primera etapa, la Tarjeta Única estará dirigida a estudiantes, adultos mayores, personas con discapacidad y otros grupos en situación de vulnerabilidad. Posteriormente, estará disponible para toda la población interesada.

A partir de abril próximo, quien obtenga el documento oficial pagará 11 pesos por viaje en el transporte público. Quien no lo tenga, 14 pesos.

El trámite para obtener la Tarjeta Única al Estilo Jalisco iniciará el próximo 12 de enero, como parte de la estrategia del Gobierno estatal para implementar la nueva tarifa del transporte público. A partir del 1 de abril, el pasaje general tendrá un costo de 14 pesos. Y quienes utilicen esta tarjeta pagarán sólo 11 pesos por viaje.

De acuerdo con el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, el proceso de registro se desarrollará en una primera etapa de enero a marzo, periodo en el que se prevé la entrega de 1.5 millones de tarjetas. A lo largo de 2026, "la estimación general es llegar a tres millones de tarjetas".

El reto es importante porque diariamente se registran tres millones de viajes en el transporte público de Jalisco: camiones y Tren Ligero. Datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica indican que entre enero y junio de 2025, los sistemas de transporte masivo —Tren Ligero, Macrobus y Peribús— movilizaron en promedio 885 mil personas al día, mientras que las rutas tradicionales concentraron dos millones 224 mil usuarios, según la Secretaría de Transporte.

El crecimiento en la demanda se ha acelerado desde 2019, cuando se contabilizaban 2.5 millones de viajes diarios. La operación de la Línea 3 del Tren Ligero y del Peribús sumó más usuarios. Y se prevé un incremento con la Línea 4 del Tren Ligero, que atenderá a 106 mil personas al día, así como con el sistema articulado de la Carretera a Chapala, con capacidad para 125 mil pasajeros.

Ante este escenario, el Gobierno estatal exhortó a la población a realizar el trámite de la Tarjeta Única a partir del 12 de enero mediante el portal oficial <https://tarjetaunica.jalisco.gob.mx/#registro>. El proceso inicia con el registro en línea, donde se solicitará información y documentos básicos como identificación oficial (INE), acta de nacimiento en imagen, CURP, correo electrónico y número del celular personal. En caso de aplicar, también se deberá presentar constancia de estudios o certificado de discapacidad.

Una vez concluido el registro, el sistema permitirá agendar una cita en alguno de los módulos habilitados para la entrega física de la tarjeta. Para acudir a la cita será necesario presentar el comprobante correspondiente, una identificación oficial y, en su caso, la documentación requerida para quienes sean beneficiarios de programas como Mi Pasaje o Yo Jalisco, conforme a los lineamientos de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, quienes seguirán con los beneficios actuales, pero con la nueva tarjeta (hay subsidios del 50% y 100% en los viajes para estudiantes y adultos mayores, por ejemplo).

Además, se podrá descargar una aplicación móvil asociada a la Tarjeta Única, la cual permitirá su uso como medio de pago y el acceso a servicios financieros adicionales. Para recibir orientación, las personas interesadas pueden comunicarse al 33-2451-2667.

Según Pablo Lemus, "en la Tarjeta Única se destinarán los apoyos a distintos sectores, como estudiantes, personas adultas mayores y guarderías. En enero de 2026 comenzará el proceso de credencialización, con el objetivo de avanzar hacia la modernidad".

Priscilla Franco, secretaria de Asistencia Social, añadió: "Seguimos avanzando en la construcción de un Gobierno cercano que simplifica la vida de las personas para realizar compras, recibir remesas, hacer depósitos y retiros, así como obtener beneficios en multas recargos".

Cobra Línea 4 del Tren Ligero sólo con tarjeta

El costo que tendrá la Línea 4 del tren será de 9.50 pesos como tarifa vigente

MAGGIE URZÚA

La Línea 4 (L4) del Tren Ligero comenzó ayer el cobro del pasaje, tras las dos semanas de pruebas, sin embargo, en su primer día se informó que sólo se podrá pagar con la tarjeta.

Por ser día festivo, el servicio comenzó hasta las 8:00 horas en la Estación Tlajomulco Centro y, a partir de ese momento, por abordar la línea se comenzó a cobrar la tarifa normal de 9.50 pesos.

Resaltaron, sin embargo, algunas particularidades que precisaron guardias de seguridad. Por ejemplo, esta línea ya no acepta univiajes, es decir, boletos con código QR pagados con monedas dentro de la máquina expendedora, como sí es posible en las otras líneas.

El único método válido es la tarjeta Mi Movilidad, que tiene un precio de 30 pesos y su límite de recarga es de 250 pesos; ésta se puede comprar en las máquinas de cada estación en la propia L4, las otras tres rutas del Tren Ligero, Mi Macro

Periférico y Mi Macro Calzada. La recarga está disponible tanto en estaciones del transporte como en las tiendas de conveniencia Oxxo.

Choferes confirmaron, además, que las cinco rutas alimentadoras reciben monedas y prepago, pero sólo con la tarjeta hay descuento de 4.75 en transbordos al tren y viceversa.

La L4 comenzó operaciones el 15 de diciembre; la obra arrancó en mayo de 2022. Hasta el 31 de diciembre ofreció 16 días de servicio gratuito en sus ocho estaciones: Tlajomulco Centro, CUTlajo, Lomas del Sur, El Cuervo, Concepción del Valle, Real del Valle, Jalisco 200 Años y Las Juntas.

Tiene 21 kilómetros de longitud, con un recorrido de aproximadamente 35-38 minutos de extremo a extremo.

A partir de ayer opera de manera normal, en horarios de 4:50 horas (en su primera salida de la estación Tlajomulco Centro) a las 23:00 horas (llegada a Tlajomulco Centro). De la terminal Las Juntas, la primera corrida será a las 5:30 y la última a las 22:35 horas, de acuerdo con información que ha proporcionado el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

Vence plazo para terminar obras en Plaza Liberación

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Las obras que se realizan para la remodelación de la Plaza Liberación aún no han sido concluidas, esto pese a que tras el arranque del proyecto se informó que la fecha de entrega sería el último día de este 2025.

Las cámaras de Telediario acudieron este miércoles para corroborar el avance, por lo que se pudo observar que aún faltan detalles importantes para finalizar este proyecto, entre ellos: la instalación del cableado de las nuevas luminarias aún no se deja de manera adecuada, las fuentes no han sido impermeabilizadas, además de contar con varios andamios para el ajuste de luminarias. En las áreas verdes, no se instaló pasto en las jardineras y tampoco se colocaron la totalidad de las bancas.

El 31 de diciembre estaba previsto que concluyeran los trabajos

En lo referente a Plaza Fundadores y el Instituto Cultural Cabañas en su explanada, este proyecto se contempla que su conclusión todavía se retrase algunas semanas, esto debido a la complejidad de la intervención.

La Zona Metropolitana de Guadalajara ha realizado diversas obras de infraestructura para recibir el Mundial de Fútbol 2026, donde Zapopan será sede de cuatro partidos. Entre los proyectos que se han impulsado destaca la renovación del Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y Costilla, con expansión de terminales y pistas para atender el incremento de visitantes.

En materia de movilidad urbana, inició operaciones la Línea 4 del tren eléctrico, aunque faltan obras complementarias, también se busca consolidar la Línea 5 del sistema de tren que conectará el aeropuerto y el Estadio Akron, mejorando la conectividad. Además, se modernizó la carretera a Chapala, ampliando carriles, aceras y ciclovías, y se construyen vías alternas para facilitar el acceso al aeropuerto y a zonas estratégicas de la ciudad. ■

EN EL 2025

Red CJM atendió a 91 mil 534 mujeres

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La Red de Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco (Red CJM) cerró el 2025 con 91 mil 534 mujeres atendidas en sus cinco sedes, ubicadas en Guadalajara, Puerto Vallarta, Colotlán, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque.

Así lo informó la institución, la cual apuntó que las mujeres que acuden a sus instalaciones reciben atención inmediata por parte de equipos multidisciplinarios conformados por abogadas, psicólogas y trabajadoras sociales, además de servicios médicos generales y la aplicación de la Norma Oficial Mexicana (NOM) 046 en casos de violencia sexual.

En materia de acceso a la justicia, la Red CJM precisó que 68 por ciento de las usuarias recibió asesoría o representación legal gratuita; además, se presentaron 14 mil 208 denuncias con acompañamiento jurídico y emocional.

También subrayó que la coordinación con jueces municipales, Fiscalía del Estado (FE), Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) y Procuraduría Social (Prosoc) permitió agilizar órdenes de protección y reducir tiempos de espera.

La dependencia agregó que durante el año que acaba de terminar se firmaron 25 convenios de colaboración con instituciones públicas, privadas y organizaciones civiles, lo que amplió el acceso a servicios médicos especializados, educativos, laborales y psicológicos.

Destacó además que, como parte del impulso a la autonomía económica, mil 152 mujeres concluyeron estudios, iniciaron negocios o aprendieron un oficio, además de participar en 29 bazares de emprendimiento que generaron una derrama económica de 878 mil pesos. Asimismo se destinaron 10 millones de pesos en apoyos directos para 861 mujeres en situación de vulnerabilidad.

La Red CJM también resaltó la incorporación del Chat Violeta, que en cinco meses brindó orientación a 6 mil 151 mujeres y canalizó 263 casos urgentes al C5 Jalisco, así como la activación de un programa de contención emocional que actualmente beneficia a 54 por ciento de su personal.

“No solo se mejoraron las instalaciones, sino que también se transformó el servicio y se fortaleció al personal”, abundó la coordinadora de la Red CJM, Sofía García Mosqueda.

**14
MIL
208**

DENUNCIAS

SE PRESENTARON EN 2025

con acompañamiento jurídico y emocional de la Red CJM

EN EL 2026

Sader dará continuidad a programas de apoyo

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) Jalisco informó que ampliará y dará continuidad a diversos programas dirigidos a productores agrícolas, ganaderos y acuícolas con el objetivo de impulsar la productividad, fortalecer la infraestructura rural y atender afectaciones derivadas del cambio climático.

Durante 2025 la dependencia otorgó más de 512 millones de pesos (mdp) en apoyos directos a 6 mil 754 productores de las 12 regiones del estado. Entre las estrategias destacadas se encuentra el Fondo Especial para la Ganadería y el Sector Lechero, con una bolsa

de 50 mdp y orientado al fortalecimiento productivo, la trazabilidad y las capacidades técnicas.

De esos recursos, 10.8 millones se destinaron a la Unión Ganadera Regional de Jalisco para la adquisición de una descremadora, aretes Siniiga y equipamiento de centros de acopio de productos lácteos.

Asimismo, destacó que a través del Fondo Emergente para la Atención del Efecto del Cambio Climático y los Desastres Naturales en el Campo se apoyó a productores afectados por inundaciones, sequía y plagas. Este programa continuará en 2026 bajo el nombre Fondo Jalisco para Contingencias Agroalimentarias.

La Sader también reportó acciones de



ESPECIAL

SECTOR PESQUERO. La Sader resaltó el apoyo a cooperativas mediante la adquisición de embarcaciones.

inclusión productiva mediante el programa Mujeres y Jóvenes por el Campo, apoyos a infraestructura rural con Empedrados al Estilo Jalisco y proyectos de mecanización agrícola y prácticas sustentables, como la Cosecha en Verde en el cultivo de caña de azúcar.

En el sector pesquero, añadió, se apoyó a cooperativas con la adquisi-

ción de embarcaciones y equipo de comunicación para mejorar la seguridad en altamar.

Finalmente, anticipó que continuará el programa de Binomios Caninos contra el Gusano Barrenador del Ganado, enfocado en la detección temprana de miasis y la reducción de pérdidas productivas.



Henlee Pérez

Desaparece tráfico en López Mateos

Parecía broma, pero no. La Avenida López Mateos Sur se mantuvo completamente despejada ayer hasta antes del mediodía. En algunos puntos, como el crucero de Avenida La Calma, podía pasar un solo auto durante el transcurso de varios minutos.

Duermen tres en el 'Torito'

PAULINA FONSECA

En el Operativo "Salvando Vidas" durante la noche del 31 de diciembre y la madrugada del 1 de enero, se detuvo a tres personas por conducir con un nivel de alcohol superior a 0.41 miligramos por litro de aire espirado.

Desde el 1 de diciembre hasta la madrugada del 1 de enero, la Policía Vial ha aplicado 110 mil 606 pruebas, detenido a 332 personas y asegurado 319 vehículos.

Las tres personas pasaron el Año Nuevo en el Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría (CURVA), donde cenaron chilaquiles divorciados con chicharrón y frijoles, clericot sin alcohol,

café con piloncillo y 12 uvas.

Durante las festividades de fin de año, entre el 31 de diciembre y el 1 de enero, se aplicaron 3 mil 650 pruebas de alcoholimetría y, además de los detenidos, se retuvieron tres vehículos y se infraccionó a otros dos conductores, ya que registraban niveles de entre 0.25 y 0.41 miligramos de alcohol por litro espirado.

De acuerdo con el Artículo 374 fracción VI de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, las multas económicas van de los 16 mil 971 a 22 mil 628 pesos y, en algunos casos, la retención administrativa y la detención incommutable del conductor.



■ La Policía Vial detuvo a un total de 332 personas y aseguró 319 vehículos.

ALCOHOLIMETRÍA



OPERATIVO. Durante el 31 de diciembre y la madrugada de ayer se aplicaron tres mil 650 pruebas.

Tres personas reciben el año en el “Torito”

Durante la noche del 31 de diciembre y la madrugada del 1 de enero, tres personas fueronretenidas en distintos módulos del Operativo Salvando Vidas, conocido como “El Torito”, tras rebasar los límites de alcohol permitidos para conducir. Los infractores pasaron la celebración de Año Nuevo en el Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría (CURVA).

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad, las personas dieron positivo a la prueba de alcoholemia, al registrar niveles superiores a los establecidos en la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco. Como parte del protocolo, recibieron el menú especial decembrino, que incluyó chilaquiles divorciados con chicharrón y frijoles, clericot sin alcohol, café con piloncillo y las tradicionales 12 uvas.

La cifra registrada este inicio de año es considerablemente menor a la reportada en 2024, cuando 20 personas fueron enviadas al CURVA. En 2023 se contabilizaron siete casos; en 2022, 14; y en 2021, 12.

En total, entre la noche del 31 de diciembre y las primeras horas del 1 de enero, se aplicaron tres mil 650 pruebas de alcoholimetría. Además de las tres detenciones, se aseguraron tres vehículos y se infraccionó a dos conductores con niveles de entre 0.25 y 0.41 miligramos de alcohol por litro de aire espirado.

Rosario García, encargada general del CURVA, explicó que el operativo se refuerza en estas fechas debido al incremento en reuniones y consumo de alcohol, con el objetivo principal de prevenir accidentes y salvar vidas.

Desde el 1 de diciembre, la Policía Vial ha realizado 110 mil 606 pruebas, con 332 personas detenidas y 319 vehículos asegurados. Las sanciones pueden incluir multas de hasta 22 mil 628 pesos, retención del vehículo y, en casos graves, la cancelación permanente de la licencia.

POR MANEJAR ALCOHOLIZADOS

Tres conductores iniciaron el Año Nuevo en el 'Torito'

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Tres personas fueron detenidas por conducir en estado de ebriedad y pasaron las primeras horas del Año Nuevo bajo resguardo en el Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría (CURVA) como resultado de los operativos de alcoholimetría Salvando Vidas desplegados en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

De acuerdo con autoridades viales, los conductores superaron el límite permitido de alcohol, lo que derivó en su detención conforme a la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco.

Durante los operativos realizados entre el 31 de diciembre de 2025 y las primeras horas del 1 de enero de 2026 se aplicaron un total de 3 mil 650 pruebas de alcoholimetría. Además de las tres personas detenidas, se aseguraron tres vehículos y se emitieron cédulas de infracción a otros dos conductores.

Rosario García, encargada general del Operativo Salvando Vidas, recordó que durante estas fechas se refuerzan los puntos de revisión debido al incremento en reuniones y consumo de alcohol. El objetivo principal, subrayó, no es sancionar, sino prevenir accidentes y concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de designar un conductor responsable o moderar el



ESPECIAL

SALVANDO VIDAS. En la jornada del 31 de diciembre al 1 de enero se aplicaron un total de 3 mil 650 pruebas de alcoholimetría.

consumo de bebidas alcohólicas.

Las autoridades informaron que del 1 de diciembre a la fecha se han realizado 110 mil 606 pruebas de alcoholimetría con un saldo de 332 personas detenidas y 319 vehículos asegurados como parte del operativo permanente.

Finalmente, el gobierno estatal re-

cordó que rebasar los límites legales de alcohol puede derivar en sanciones que incluyen la retención del vehículo, multas económicas que van de los 16 mil 971 a los 22 mil 628 pesos, así como la detención administrativa o incomutable del conductor, dependiendo del caso.

Debido a las presuntas detenciones ilegales

Acumula marcha Z 21 quejas en CEDHJ

Analizan si emiten recomendación por los hechos del 15 de noviembre

TANIA CASILLAS

Por reportes de presuntas detenciones ilegales y lesiones en la marcha Z, del 15 de noviembre, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) integra 21 quejas y un acta de investigación que podría derivar en una recomendación.

“Las 21 quejas, además del acta de investigación, fueron turnadas a la Segunda Visitaduría, quien conoce en materia de Seguridad Pública y procuración de justicia para que integre estas quejas y esta acta de investigación y a partir de la integración, conforme lo establece la normativa interna de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, se determine si existe



■ La CEDHJ analiza si emite una recomendación por los hechos.

una violación de derechos humanos y emita una recomendación, si es necesario”, explicó el director de Quejas, Orientación y Seguimiento

de la CEDHJ, Raúl Bermúdez Camarena.

Después de que la Policía Estatal arrestó a 44 personas por daños al Palacio

de Gobierno, tras la marcha de la Generación Z, 20 familiares de los detenidos presentaron una queja. Además, existe otra de una periodista que también resultó afectada.

Bermúdez aseguró que la Visitaduría hará la investigación de forma expedita e irá solicitando información a las autoridades involucradas. La CEDHJ visitó a los 40 adultos, así como a los 4 menores de edad mientras estuvieron recluidos.

“Estuvimos en el complejo penitenciario levantando diagnósticos, levantando partes médicos, pero también dando acompañamiento psicológico”, explicó el director de Quejas.

Las personas que fueron liberadas el 20 de noviembre relataron a MURAL que no querían presentar una queja contra las autoridades por temor a represalias y a perder su libertad de nuevo.



Las unidades generaron discusión. CORTESÍA

Cybertrucks para seguridad, entre la controversia y la atracción tecnológica

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En mayo de 2025, el gobierno de Jalisco adquirió 678 nuevas patrullas, entre ellas, tres cybertruck de la marca Tesla para tareas de inteligencia.

Entre las características de los vehículos están el sistema de piloto automático y capacidad

de conducción autónoma total; servicio de internet de alta velocidad vía satélite, descarga de información de mapas de calor, monitoreo de cámaras de Escudo Urbano C5, cámaras con sensores lectores de Placas LPR y del chip MX, con el que, si detectan un chip con reporte de robo, es posible asegurar el vehículo.

Sin embargo, el alto costo de cada una de las tres unidades, cercano a dos millones de pesos, y su discutible uso como patrulla urbana, tras accidentes documentados, como la volcadura de una de ellas en Guadalajara, además de detalles técnicos, generaron discusión y descontento entre muchas personas. ■

TRES DÉCADAS SIN ENFERMOS

Jalisco cierra el año con más de 550 casos de sarampión

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Jalisco cerró el año con 556 casos confirmados de sarampión, luego de permanecer libre de la enfermedad por más de tres décadas, según reportó la Secretaría de Salud Federal al corte del 30 de diciembre de 2025.

El primer caso del rebrote se detectó el 9 de septiembre en un niño de dos años, originario de Zapopan, informó el doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, Secretario de Salud Jalisco.

A partir de ese momento, la enfermedad se propagó en distintos municipios del estado, principalmente en

Arandas, que fue el municipio con el mayor número de casos confirmados. También se detectaron casos en municipios como Tlaquepaque, Guadalajara, Tonalá, Tomatlán, Zapopan, Cuautitlán de García Barragán, Tepatitlán de Morelos, La Huerta y Mascota.

La Secretaría de Salud Federal reportó también que, hasta el último registro, existían mil 743 casos probables y al menos una defunción asociada a la enfermedad. La víctima fue una niña de 11 meses, originaria de Guerrero, cuya muerte se atribuyó a complicaciones del sarampión.

De acuerdo con la SSJ, el rebrote se



MICHELLE VÁZQUEZ

concentró en el sector jornalero, que llegó al estado para labores agrícolas en regiones de Los Altos, Autlán, el Sur de Jalisco, Valles y zonas productoras de berries cerca de Chapala.

ZMG 2A

2DO LUGAR

Jalisco cerró el año con 556 casos de sarampión

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Luego de permanecer libre de la enfermedad por más de tres décadas, Jalisco cerró el 2025 con 556 casos confirmados de sarampión, según datos de la Secretaría de Salud (Ssa) federal al corte del 30 de diciembre.

El primer caso del rebrote se detectó el 9 de septiembre en un niño de 2 años originario de Zapopan, informó en su momento el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Héctor Raúl Pérez Gómez.

A partir de ese momento la enfermedad se propagó en distintos municipios del estado, principalmente en Arandas, que fue el municipio con el mayor número de casos confirmados. También se detectaron contagios en San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara, Tonalá, Tomatlán, Zapopan, Cuautitlán de García Barragán, Tepatitlán de Morelos, La Huerta y Mascota.

La Ssa reportó también que, hasta el último registro, existían mil 743 casos probables y al menos una defunción asociada a la enfermedad. La víctima fue una niña de 11 meses originaria del estado de Guerrero y cuya muerte se atribuyó a complicaciones del sarampión.

De acuerdo con la SSJ, el rebrote se concentró principalmente en el sector jornalero que llegó al estado para labores agrícolas en los Altos, Aulán de Navarro, el sur de Jalisco, la región Valles y zonas productoras de berries cerca del lago de Chapala. Las autoridades señalaron que la movilidad laboral y la baja cobertura de vacunación en ciertos grupos contribuyeron a la rápida propagación del virus.

Para contener los contagios se implementaron bloqueos vacunales en los municipios más afectados acompañados de un llamado a la población para completar su esquema de vacunación. Además, la SSJ en coordinación con la Universidad de Guadalajara (UdeG) activó la Mesa de Situación en Materia de Salud, un mecanismo de monitoreo epidemiológico que la casa de estudios estableció durante la pandemia de Covid-19.

En el ámbito educativo se instruyó a las escuelas de la entidad, a través de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), a mantener clases virtuales en aquellas aulas donde se detectaron casos confirmados como medida preventiva para evitar más contagios entre menores.

Con sus 556 casos confirmados, Jalisco se ubicó a nivel nacional en el segundo sitio por incidencia de sarampión, según cifras federales. La entidad con más contagios fue Chihuahua, que hasta el último corte reportó 4 mil 481 y 21 defunciones.

1

**MUERTE POR
SARAMPIÓN**

registró el estado en 2025;
la víctima fue una niña de
11 meses originaria del
estado de Guerrero

EN ARTÍCULO

Destacan proceso de leyes sobre desaparición

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

Através de un artículo de investigación, la académica Martha Leticia Bravo Contreras analizó el ejercicio inédito de diálogo virtual entre legisladores y familias buscadoras que permitió el aval de las leyes de personas desaparecidas de Jalisco y de declaración especial de ausencia, y marcó un precedente en la participación ciudadana en Jalisco; no obstante, a casi cuatro años de su aprobación las leyes aún no se aplican de manera plena.

El trabajo, titulado *Prácticas y tecnologías de comunicación presentes en el proceso de discusión de la Ley de Personas Desaparecidas de Jalisco y de la Ley de Declaración Especial de Ausencia* y publicado en la revista *Virtualis*, examina cómo las prácticas de comunicación pública y el uso de tecnologías digitales influyeron en la transparencia, la inclusión y el enfoque de derechos humanos durante el proceso legislativo de ambas leyes, aprobadas en 2021.

Entre los hallazgos destaca la creación de mecanismos de negociación como el “encorchetar” artículos cuando no existía consenso, lo que permitió continuar las sesiones y retomar los desacuerdos posteriormente. A la par resalta que las familias recurrieron a acciones simbólicas, como clausuras del

Congreso y el uso de hashtags como #SinLasFamiliasNo, para mantener presión pública y visibilidad mediática sobre sus demandas.

También recalca que el uso de plataformas digitales fue central en el proceso, pues Zoom permitió la participación de personas desde distintos puntos del estado y del país, mientras que WhatsApp funcionó como un espacio de coordinación interna para organizar intervenciones y compartir minutazos.

No obstante, el control de micrófonos y documentos por parte de legisladores, así como el uso de lenguaje técnico-jurídico, generó asimetrías en las condiciones de participación y limitó, en algunos momentos, la deliberación equitativa.

Aunque la investigación reconoce este ejercicio como un avance relevante en democracia deliberativa, también subraya sus límites. Las familias y organizaciones defensoras de derechos humanos expresaron frustración por la falta de implementación total de las leyes, en especial de sus artículos transitorios, mientras la problemática de las desapariciones continúa en aumento.

El diálogo virtual dejó un precedente, concluye el estudio, pero el desafío pendiente es traducirlo en resultados efectivos para las víctimas.



AÑO. Las leyes de desaparecidos y declaración especial de ausencias se aprobaron en 2021.



MICHELLE VAZQUEZ

EL AÑO INICIA CONTAMINADO

● **POLUCIÓN.** De acuerdo con el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) arrancó el 2026 con al menos 13 episodios de mala calidad del aire, entre precontingencias y contingencias atmosféricas fase uno. Durante las primeras horas del año, las concentraciones elevadas de partículas menores a 10 micras (PM10) y partículas finas menores a 2.5 micras (PM2.5) activaron distintos protocolos ambientales en estaciones de monitoreo. *Nancy Ángel* **ZMG 3A**

Arranca 2026 con polución

POR PARTÍCULAS MENORES A 10 Y 2.5 MICRAS

Al cierre del primer día del año había **tres contingencias atmosféricas fase 1 y tres precontingencias activas**, según datos del Simaj

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

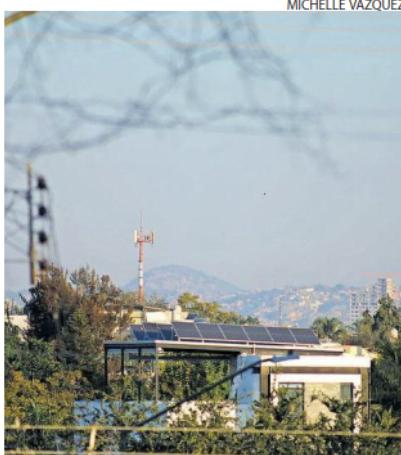
Otra vez. El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) volvió a iniciar un año con episodios de contaminación, de acuerdo con el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Sedadet).

La polución se debió a las concentraciones elevadas de partículas menores a 10 micras (PM10) y partículas menores a 2.5 micras (PM2.5) durante las primeras horas del año en el sur, oriente y centro de la metrópoli.

Primero, a las 6 horas, la Sedadet informó la activación de una precontingencia por PM10 en las estaciones Miravalle, Las Pintas y Santa Fe, donde se registraron 126, 129 y 143 puntos del contaminante, respectivamente. Estas condiciones tuvieron influencia directa en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, El Salto y Guadalajara. De manera simultánea se activaron precontingencias por PM2.5 en Las Pintas y Santa Fe.

Dos horas después, a las 8, inició una nueva precontingencia por PM2.5 en la estación Tlaquepaque, cuya zona de influencia incluye a la Villa Alfarera y Guadalajara.

Con el transcurrir de la mañana la contaminación fue al alza, pues a las 9 horas la Sedadet activó una contingencia atmosférica fase 1 en Santa Fe por registrar 157 y 126 puntos de PM10 y PM2.5, así como otra en Las Pintas por 128 puntos de PM2.5. Si-



MICHELLE VÁZQUEZ

multáneamente se determinó una precontingencia por PM2.5 en la estación Guadalajara Centro.

Posteriormente, a las 10 horas, se activó una precontingencia por PM10 en la estación Loma Dorada, ubicada en la zona oriente del AMG, tras registrarse 122 puntos.

Un episodio más se registró a las 11 horas, cuando la autoridad ambiental determinó la activación de una contingencia atmosférica fase 1 en la estación Miravalle por registrar 156 puntos de PM10 y 125 de PM2.5.

Al final, con corte a las 19 horas, en el AMG había activas tres contingencias atmosféricas fase 1 en Santa Fe, Las Pintas y Miravalle, y tres precontingencias en Tlaquepaque, Guadalajara Centro y Loma Dorada, según los datos del Simaj.

De acuerdo con la Sedadet, los contaminantes PM10 y PM2.5 representan un riesgo mayor para niños, adultos mayores y personas con enfermedades respiratorias, por lo que ante episodios de polución por ambos se sugiere reducir actividades al aire libre, evitar el uso de vehículos particulares y atender las indicaciones oficiales.

El 2025 fue un año en el que los episodios de contaminación registraron un importante incremento respecto al año anterior. Con corte al 30 de diciembre el AMG sumó 239, de los que 211 fueron precontingencias atmosféricas y los 28 restantes, contingencias fase 1; en 2024 hubo 55 y 13, respectivamente.



La temporada invernal representa uno de los períodos más críticos para la calidad del aire. FERNANDO CARRANZA

El AMG inicia el año con una mala calidad del aire

Medio ambiente. Las bajas temperaturas, la ausencia de viento y el incremento de emisiones contaminantes provocan que las impurezas se concentren a nivel del suelo

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Como cada inicio de año, el Área Metropolitana de Guadalajara registró una mala calidad del aire. Un comportamiento común ante las festividades y las condiciones climáticas que provocan la concentración de contaminantes a nivel del suelo.

“El primer día del año, el primero de enero, suele registrarse como el peor episodio de calidad de aire en todo el año. Esto se debe al excesivo uso de pirotecnia y quemadas”, explica Paola Bauche, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semedet).

A las 18:00 horas de este 1 de enero de 2026, las autoridades registraron 164 puntos en el Índice Metropolitano de Calidad del Aire (IMECA) en la estación Las Pintas, lo que representa una mala calidad del aire. La cifra va acorde a la tendencia de los últimos años. En 2024, se reportaron 184 puntos de contaminante

PM10, en la estación Las Pintas; para 2025, el IMECA máximo fue de 183 puntos, también por PM10, en la estación Santa Fe el 1 de enero a las 5:00 de la tarde.

La temporada invernal representa uno de los períodos más críticos para la calidad del aire en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Las bajas temperaturas, la ausencia de viento y el incremento de emisiones contaminantes provocan que las impurezas se concentren a nivel del suelo, generando episodios recurrentes de mala y muy mala calidad del aire, con efectos directos en la salud de la población.

Temporada crítica

De acuerdo con la Semedet el deterioro atmosférico durante el invierno responde a una combinación de factores meteorológicos y actividades humanas que se intensifican en esta época del año. La titular de la dependencia precisa que uno de los principales fenómenos que impide la dispersión

CLAVES

Factores

Las fogatas y fuegos artificiales que comúnmente se encienden durante las festividades decembrinas empeoran la calidad del aire ya que se ve afectada debido a la inversión térmica que se registra durante invierno.

Tendencias

Alas 18:00 horas de este 1 de enero de 2026 se reportaron 164 puntos IMECA en la estación Las Pintas, lo que representa mala calidad del aire; sin embargo, la cifra es menor a la registrada en los últimos dos años, en 2024 fue de 184 puntos y en 2025 de 183 puntos.

de contaminantes es la inversión térmica, “el aire frío queda atrapado cerca del suelo e impide que los contaminantes que están abajo, cerca de la tierra, se dispersen”.

Este fenómeno se presenta con mayor frecuencia durante las madrugadas y primeras horas del día, cuando el aire frío actúa como una “tapa” que atrapa las partículas contaminantes, evitando su dispersión vertical. A estas condiciones se suma el aumento de emisiones derivadas de actividades propias del invierno y de las celebraciones decembrinas, “por un lado tenemos el parque vehicular que genera las emisiones de todo el año, pero a eso suma el uso de fogatas, la quema de muebles y de llantas que se usa tanto en las ciudades, quema de residuos inmuebles, la pirotecnia, especialmente en las celebraciones, aunado a cualquier otra emisión que tenemos”.

La combinación de estos factores genera escenarios adversos para la calidad del aire.

Contaminantes

Uno de los principales riesgos asociados a la mala calidad del aire es la exposición a partículas finas, especialmente las PM10 y las PM2.5, consideradas las más dañinas para la salud humana, “estas partículas diminutas nosotras las respiramos y entran profundamente a los pulmones y al torrente sanguíneo y nos empiezan a afectar varios órganos, cerebro, corazón y otros órganos”.

La exposición prolongada puede agravar enfermedades respiratorias y cardivasculares, además de incrementar el riesgo de padecimientos crónicos. Los impactos no afectan de manera homogénea a toda la población.

Las zonas con mayor afectación se localizan principalmente en el sur y sureste del AMG. Históricamente las zonas con mayor afectación se concentran en el sur sureste del Área Metropolitana de Guadalajara, sobre todo en las estaciones de nuestro sistema de monitoreo de calidad de aire, que es en Las Pintas, Santa Fe y Miravalle, que corresponde a los municipios de Tlajomulco, Tlaquepaque y El Salto.

Responsabilidad compartida

Para la Semedet, la atención a la contaminación atmosférica no es una tarea exclusiva del gobierno, sino una responsabilidad compartida. “Este es un trabajo conjunto. El tema de calidad de aire nos tiene que quedar claro que todos somos corresponsables. El aire que respiramos directamente tiene una implicación importante en la salud, así de todos. Tanto gobierno como ciudadanía tenemos que trabajar juntos”, afirma Bauche.

Desde el ámbito gubernamental, una de las principales acciones preventivas es la veda temporal de ladrilleras, que busca reducir significativamente las emisiones durante los días de mayor riesgo ambiental, que se realiza del 19 de diciembre al 3 de enero. La titular de la Semedet enfatiza que el objetivo es reducir las fuentes contaminantes, ya que las condiciones climáticas no pueden modificarse; además, se mantienen acciones de vigilancia y regulación sobre otras fuentes contaminantes.

Para atender los episodios críticos de contaminación, la Semedet implementa el Plan de Respuesta a Emergencias y Contingencias Atmosféricas (PRECA), un mecanismo de coordinación interinstitucional. Entre las acciones permanentes se encuentra el monitoreo continuo de la calidad del aire. —

Arranca gris el año en ZMG

MURAL / STAFF

El 2026 inició con altos niveles de contaminación en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la mayor parte de la ciudad registró de mala a extremadamente mala calidad del aire durante la mañana del 1 de enero.

La estación de Miravalle alcanzó 160 puntos Imeca, convirtiéndose en la zona con peor calidad del aire y motivo por el cual se activó la contingencia atmosférica Fase 1, condición que también se presentó en la zona de Las Pintas y Santa Fe.

En tanto, las estaciones Centro y Tlaquepaque reportaron una muy mala calidad del aire, mientras que Las Águilas, Loma Dorada,

Vallarta, Country, Atemajac y Oblatos registraron niveles catalogados como malos.

Dos estaciones presentaron condiciones más favorables: Santa Anita, con calidad de aire aceptable, y Santa Margarita, que fue la única que reportó calidad buena.

Hasta el cierre de esta edición, se mantenía activa la Contingencia Atmosférica Fase 1 en Santa Fe, Las Pintas y Miravalle, así como una

precontingencia en las estaciones Tlaquepaque, Centro y Loma Dorada.

Ante este panorama, la Semadet reiteró el llamado a la población a evitar actividades al aire libre, reducir el uso del automóvil y mantenerse atenta a la información oficial.



610972000313

Los preparativos para el megaevento chocan frontalmente con la realidad diaria de la ciudadanía atrapada entre reportes que no se atienden, servicio ineficiente y opacidad

Infraestructura en Guadalajara

A 161 días del Mundial, socavones y cortes de agua exponen crisis

Especial

SONIA GAMÍÑO
GUADALAJARA

Con la cuenta regresiva en 161 días para el inicio de la Copa Mundial de la FIFA 2026, el Área Metropolitana de Guadalajara enfrenta una prueba de estrés que va más allá de los estadios bien arreglados. Mientras las autoridades estatales prometen recibir a 3.5 millones de visitantes, los habitantes lidian con un megacorte de agua programado, un histórico descontento con el organismo de agua y el fantasma de los socavones que reaparecen con cada lluvia o sin ella. La situación abre una pregunta urgente: ¿estará la ciudad realmente lista para el evento en pleno temporal?

Evidencia desgaste

Este sábado 3 de enero, 892 colonias y más de 800 mil personas en siete municipios quedarán sin servicio de agua por al menos cuatro días. El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) justifica el corte como un "mantenimiento preventivo necesario", pero en las calles la medida se vive con angustia e incredulidad.

"Pues tengo 2, 3 tambores paralelos... si ya son 3 o 4 días pues sí nos dan en la torre", comenta Jaime, vecino de la colonia San Andrés en Guadalajara. Su preocupación es compartida por Erubey, también de San Andrés: "La verdad sí nos afecta... el agua es indispensable... un corte total por tantos días sí nos va a afectar mucho".

La indignación crece al contrastar el desabasto programado con el desperdicio de agua que vecinos reportan desde hace años.

Reportes en el olvido

El temporal de lluvias desnudó el problema más visible y peligroso: el colapso de la red hidráulica y pluvial,



En julio del año pasado se registró un socavón en el cruce de La Calma y López Mateos. F. CARRANZA

materializado en socavones y fugas eternas. El más grave ocurrió el 4 de julio en el Malecón de la colonia El Bethel, donde un hundimiento de 20 metros de largo y 2 de profundidad tragó tres vehículos. Apenas se iniciaba su reparación cuando, a unos metros, se abrió otro. Le siguió un tercero en la colonia La Calma, en Zapopan.

Pero estos mega-socavones son sólo la punta del iceberg. En decenas de colonias, las fallas menores se convierten en trampas. "Si representa un peligro porque está abierta... cuando se inunda no se ve, es cuando está más peligroso", advierte Salvador Pérez sobre una boca de tormenta abierta en la colonia Agustín Yáñez. "Es bastante peligroso, peatones, carros, motociclistas...", coincide Luis Enrique, de San Isidro Ejidal en Tonalá.

Mientras, fugas de agua potable siguen minando la credibilidad del organismo. En la avenida de Los Maestros, en la colonia Mezquitan Country, una fuga lleva días sin atención.

Fernando Rodríguez, de Colinas de la Normal, resume la para-

Hasta noviembre de 2025, la CEDHJ había recibido 98 quejas en contra del SIAPA

doja: "Toda la ciudad carecemos de agua y con estas fugas pues yo no sé a dónde vamos a parar....".

Opacidad y deuda millonaria

Esta crisis operativa se sostiene en una profunda crisis de confianza. A pesar de escándalos como la contratación de una conductora de TV como asesora con un sueldo de 73 mil pesos mensuales, ningún funcionario ha sido sancionado. Una auditoría externa al SIAPA, ordenada tras el rechazo a un nuevo "tarifazo" para 2026, aún no se hace pública. Mientras, el organismo arrastra una cartera vencida de casi 18 mil millones de pesos, en parte por adeudos de grandes empresas, y un modelo de cobro considerado injusto. "Están gobernando muy mal haciendo su trabajo también

muy mal", sentencia Jesús Mujica, de Jardines del Nilo en Tonalá.

Presión mundialista

Este panorama pone en evidencia que, a tan solo 161 días del Mundial –que será en pleno temporal–, las reparaciones de fondo parecen una carrera contra el tiempo. "Ojalá que el gobierno ponga atención en esto porque a fin de cuentas lo más importante", clama Alberto Castellanos desde Tonalá.

Los preparativos para el megaevento chocan frontalmente con la realidad diaria. Los vecinos no solo temen a los socavones, también a las inundaciones por drenajes colapsados. La promesa de un legado de prosperidad contrasta con la lucha por el agua en cubetas y la desconfianza hacia las instituciones.

Ante este escenario, la pregunta para las autoridades es contundente: ¿cómo garantizarán una operatividad urbana impecable para el Mundial si hoy, a 161 días, la infraestructura básica muestra grietas que podrían convertirse, literalmente, en hoyos profundos en medio de la justa mundialista? ■

Duplican víctimas halladas en fosas

NOÉ MAGALLÓN

AL ALZA

En 2025 se hallaron más víctimas en fosas clandestinas en Jalisco que en 2024.

AÑO	FOSAS	VÍCTIMAS	IDENTIFICACIONES
2018	1	10	5
2019	36	291	118
2020	27	544	291
2021	23	280	165
2022	41	301	132
2023	22	299	145
2024	21	121	134
2025*	52	238	128

POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	FOSAS*	MUNICIPIO	FOSAS*	MUNICIPIO	FOSAS*
Tlajomulco	16	Tlaquepaque	6	Lagos de Moreno	2
Zapopan	8	Tonalá	6	El Arenal	1
Ixtlahuacán de los Membrillos	7	Guadalajara	3	Teuchitlán	1
		Ameca	2	*Enero-noviembre	



Sin que haya todavía cifras completas de 2025, el número de cadáveres encontrados en fosas clandestinas para ese año superó, por casi el doble, la cifra registrada en 2024; además, se revirtió la tendencia a la baja que se venía mostrando.

Según el sitio web de la Vicefiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, la cantidad de sitios de inhumación clandestina también superó cualquier número desde 2018.

El corte más reciente al respecto, que abarca de enero a noviembre de 2025, reveló que en Jalisco se encontraron por lo menos 238 víctimas en 52 fosas, mientras que en todo 2024 se localizaron 121 cuerpos en 21 sitios.

Las cifras no incluyen el total de los segmentos humanos que podrían pertenecer a otros cadáveres.

Pese al incremento de víctimas entre un año y otro, la proporción de identificaciones fue menor. La Vicefiscalía registró que, en los mismos períodos, fueron identificados 127 cadáveres contra 134, respectivamente, incluyendo víctimas de cualquier otro año.

En estas cifras se contemplan tanto las personas identificadas mediante la realización de un dictamen pe-

riicial, como aquellos casos donde familiares reconocieron características individuizantes de la persona.

Las autoridades siguen "procesando" en 21 de las 52 fosas descubiertas entre enero y noviembre de este año, es decir, el 40 por ciento. La titular de la Vicefiscalía especializada ha reconocido que les falta personal y equipo, lo que han confirmado familiares de personas que buscan a sus seres queridos.

La mayoría de fosas clandestinas en Jalisco, además, siguen siendo descubiertas por los colectivos, incluyendo la que está en el Camino a Las Agujas, en Zapopan, el mayor "cementerio clandestino" localizado en 2025.

Con los restos de al menos 62 personas, dicho lugar, que sigue bajo proceso de inspección, sólo ha sido superado, en cuanto a la cantidad de cadáveres inhumados, por las fosas de Los Sabinos, localizada en El Salto en 2020, con 134 víctimas; El Mirador II, hallada en Tlajomulco entre 2019 y 2020, con 110, y El Saucillo, encontrada en Juanacatlán entre 2020 y 2021, con 95 cuerpos.

En los últimos ocho años tampoco se habían descubierto tantos lugares de inhumación, aunque hubo años donde se descubrieron más víctimas en menos fosas.

Año arranca con dos homicidios en el AMG

EN ÚLTIMAS HORAS DEL 31 UN JOVEN FUE ASESINADO EN BUGAMBILIAS

El primer asesinato del año se registró en Tlajomulco de Zúñiga durante la madrugada; el otro ocurrió en Tonalá

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

El arranque del 2026 no estuvo exento de homicidios en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), pues durante las primeras horas se registraron dos, a los que se añadió uno ocurrido en las últimas horas del 31 de diciembre de 2025.

El primero ocurrió en Tlajomulco de Zúñiga. De acuerdo con reportes policiales, el crimen ocurrió en el fraccionamiento Lomas del Mirador, donde fue localizado el cuerpo sin vida de un hombre en una zona de pastizales.

El hallazgo fue reportado minutos después de las 3 horas, cuando una llamada al número de emergencias 911 alertó sobre la presencia de restos humanos sobre la calle Sierra Canaria. Al sitio acudieron elementos de la Policía de Tlajomulco, quienes confirmaron que ahí se encontraba un hombre que presentaba mutilación de extremidades, por lo que el área fue acordonada para preservar la escena y permitir las labores correspondientes.

Posteriormente arribaron familiares de la víctima, quienes informaron a las autoridades que el hombre tenía 32 años de edad. Indicaron que había salido de su domicilio y, al no regresar, iniciaron su búsqueda, la cual concluyó con el hallazgo del cuerpo en el lugar señalado.

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizó ellevantamiento de los restos para su traslado a la morgue, donde se llevará a cabo la identificación oficial y los estudios de ley.

También durante la madrugada un joven de entre 25 y 30 años de edad fue lesionado gravemente con un arma blanca durante una riña registrada en la colonia Santa Paula, en

...Y encuentran a mujer sin vida en carretera

■ Una mujer fue localizada sin vida sobre la autopista Puerto Vallarta-Guadalajara, a la altura del puente sobre el río Mascota, en el carril con dirección de Nayarit hacia Puerto Vallarta, en Puerto Vallarta, durante la mañana de este 1 de enero de 2026.

De acuerdo con reportes al 911, en el punto se alertó sobre la presencia de una persona tendida sobre la cinta asfáltica, por lo que elementos de la Guardia Nacional se trasladaron de inmediato al lugar. A su arribo confirmaron que se trataba de una mujer localizada sobre el carril con dirección de Nayarit hacia Puerto Vallarta.

Minutos después acudieron paramédicos de la autopista, quienes tras revisar a la femenina confirmaron que ya no contaba con signos vitales, por lo que la zona fue acordonada para preservar la escena y permitir las diligencias correspondientes.

Hasta el cierre de esta edición la identidad de la mujer permanecía desconocida, así como las circunstancias de su fallecimiento, ya que no se determinó si fue atropellada por algún vehículo o si su cuerpo fue abandonado en ese punto.

David González Jáuregui
/ Guadalajara

Tonalá, y luego murió.

De acuerdo con los primeros reportes realizados por vecinos, el hecho ocurrió en el cruce de las calles Vallarta y Niños Héroes, donde se solicitó el apoyo de los cuerpos de emergencia, al registrarse una riña con personas heridas.

Paramédicos de la Cruz Verde acudieron al lugar y, debido a la gravedad de las heridas, trasladaron al joven a las instalaciones del puesto de socorros Pajaritos para su debida atención médica.

Pese a los esfuerzos del personal médico, se informó que la víctima falleció momentos después de su ingreso al puesto de socorros a consecuencia de las múltiples lesiones que presentó principalmente en el abdomen.

Antes, durante la noche del 31 de diciembre, un joven de 18 años de edad perdió la vida tras ser atacado a balazos cuando viajaba como copiloto de un vehículo en la colonia Bugambilias, en Zapopan. El hecho fue reportado a través de múltiples llamadas al número de emergencias 911 que alertaban sobre una persona lesionada por arma de fuego.

Elementos de la Policía de Zapopan acudieron a la confluencia de las calles Remanso del Mapache Oriente y Circuito del Lince Oriente, en las conoci-

das "curvas de Bugambilias", donde localizaron un vehículo Mazda 2, color plata, modelo 2023. En el asiento del copiloto se encontraba un masculino con múltiples impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

El joven era acompañado por una mujer de aproximadamente 20 años de edad, quien conducía el automóvil y se identificó como su pareja. De acuerdo con su testimonio, momentos antes circulaban por el cruce de la carretera a Santa Ana y prolongación La Calma, en la colonia Santa Ana Tepetitlán, cuando una motocicleta con dos sujetos se les emparejó. Uno de los agresores descendió del vehículo de dos ruedas y, sin mediar palabra, realizó varias detonaciones contra el copiloto para después huir con rumbo desconocido.

Tras la agresión la conductora decidió trasladarse a su domicilio, en la zona panorámica de Bugambilias, con la intención de posteriormente llevar al joven a recibir atención médica; sin embargo, durante el trayecto se solicitó el apoyo de los servicios de emergencia. Paramédicos que arribaron al sitio confirmaron que el masculino ya no contaba con signos vitales, por lo que la escena fue acordonada.

Otorgan descuentos en pago de impuestos

GLORIA REZA
GUADALAJARA

Ciudadanos pueden aprovechar los descuentos por pago anticipado en estos primeros días del año, ante el incremento en los impuestos.

El refrendo vehicular tiene un aumento este 2026. Para autos, camionetas y camiones, el costo pasó de 900 a mil pesos. En el caso de las motocicletas, el ajuste es mayor: sube de 385 a 600 pesos. El Gobierno del Estado confirmó que se mantiene el beneficio por pronto pago, pero el descuento del 5 por ciento aplicará exclusivamente para quienes realicen el trámite a través de internet.

En cuanto al predial, los municipios ya lanzaron sus incentivos. En Guadalajara, si se paga antes del primero de marzo, habrá un 10 por ciento de descuento; en Tonalá, el incentivo por pronto pago es del 15 por ciento antes de marzo; y Tlajomulco descuenta 15 por ciento en enero. —

CONTRIBUCIONES

Tlajo aplicará descuentos en predial y agua

Con el objetivo de incentivar el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales, el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga aplicará descuentos por pronto pago en las contribuciones de predial y agua potable a partir de hoy.

El tesorero municipal, Christian Castro Castro, informó que los estímulos consisten en un descuento del 15% durante enero, del 10% en febrero y marzo, y del 5% en abril, mes en el que concluyen estos beneficios. Los apoyos estarán disponibles en todas las recaudadoras municipales, así como en los distintos métodos de pago habilitados para facilitar el trámite a las y los contribuyentes.

El funcionario destacó que el municipio cerrará el ejercicio fiscal con una eficiencia recaudatoria 20% superior a la registrada en 2024, resultado de la regularización de más de 14 mil cuentas mediante campañas como la de prescripciones.

Aclaró que este incremento no obedece a un alza en las contribuciones, sino a que un mayor número de personas con adeudos se ha puesto al corriente. "No se trata de elevar impuestos, sino de que todos cumplan, y eso es lo que hemos logrado", subrayó.

TRAS CAPTURA

Lo procesan por violación ocurrida en Tlajomulco

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un hombre fue detenido y vinculado a proceso penal por su presunta responsabilidad en el delito de violación en agravio de una mujer. Los hechos ocurrieron en Tlajomulco de Zúñiga, informó la Fiscalía del Estado (FE).

De acuerdo con la carpeta de investigación, el delito se registró el 16 de noviembre de 2024 al interior de una finca ubicada en la colonia Arvento, donde el ahora imputado, identificado como Óscar Octavio N, se encontraba con la víctima. Presuntamente, el sujeto le ofreció una bebida embriagante y, tras la negativa de la mujer, la habría agredido físicamente para posteriormente cometer el abuso.

Una vez presentada la denuncia, el Ministerio Público inició las indagatorias que permitieron reunir los datos de prueba suficientes para solicitar el mandato judicial y lograr su captura.

Durante la audiencia inicial el juez consideró que existían elementos suficientes para vincularlo a proceso por el delito de violación y le impuso como medida cautelar prisión preventiva oficial por un año, tiempo en el que la Fiscalía continuará con las investigaciones para el esclarecimiento de los hechos y la posible emisión de una sentencia.

ESPECIAL



FECHA. Óscar Octavio habría cometido el delito el 16 de noviembre de 2024.

I" tras no
siliad
fa por
t. 13 y
al de

Asesinan a 15 personas en situación de calle

AGRESIONES ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 27 DE DICIEMBRE

En el mismo periodo, **10 personas en situación de calle resultaron lesionadas** tras ser agredidas de manera violenta. Siete de los ataques ocurrieron en Guadalajara, donde las víctimas fueron golpeadas, baleadas, apuñaladas o atacadas con martillos

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI

GUADALAJARA

Entre el 1 de enero y el 27 de diciembre de 2025, al menos 15 personas en situación de calle fueron asesinadas en distintos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), de acuerdo con un recuento basado en reportes periodísticos. En la mayoría de los casos, los crímenes se caracterizaron por un uso extremo de la violencia y, hasta ahora, ninguno ha sido esclarecido por las autoridades estatales.

Además de los homicidios, se docu-



MICHELLE VÁZQUEZ

mentaron 10 agresiones más contra personas en situación de calle que resultaron gravemente lesionadas tras ataques con armas de fuego, armas blancas, golpes o martillos.

Los homicidios se distribuyeron en varios municipios metropolitanos. Seis ocurrieron en colonias de Guadalajara, tres en Zapopan y seis más en San Pedro Tlaquepaque. Todas las víctimas eran hombres que vivían en situación de calle permanente, es decir, no acudían a refugios ni regresaban a un domicilio fijo.

Cinco de las víctimas fueron asesinadas a balazos por grupos de sujetos

que llegaron directamente a atacarlas. Cuatro más murieron tras agresiones con arma blanca mientras descansaban en viviendas improvisadas. Un hombre falleció calcinado mientras dormía dentro de una alcantarilla, y otros cinco fueron privados de la vida a golpes. Hasta el momento, la Fiscalía del Estado de Jalisco no ha informado sobre personas detenidas o avances relevantes en las investigaciones. En cuanto a las personas lesionadas, siete de los ataques se registraron en Guadalajara.

ZMG 2A

Violencia letal vs. indigentes

AGRESIONES, ENTRE ENERO Y DICIEMBRE

Al menos 15 personas en situación de calle fueron asesinadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara durante 2025; ninguno de los casos ha sido esclarecido y otros 10 sobrevivieron a ataques violentos

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Quince personas en situación de calle fueron asesinadas entre el primer día de enero y el 27 de diciembre de 2025 en distintos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). En la mayoría de los casos los crímenes se cometieron con exceso de violencia y hasta el momento ninguno ha sido esclarecido por las autoridades estatales encargadas de la investigación.

Con base en reportes periodísticos sobre agresiones contra personas en situación de calle, NTR Guadalajara documentó 15 homicidios, así como 10 casos en los que las víctimas resultaron gravemente lesionadas tras ser atacadas con armas de fuego, golpes, martillazos o armas blancas.

HOMICIDIOS

Los asesinatos se registraron en diversos municipios de la ZMG: seis ocurrieron en colonias de Guadalajara, otros seis en San Pedro Tlaquepaque y los tres restantes en Zapopan.

Las 15 víctimas eran hombres que vivían en situación de calle, es decir, no utilizaban refugios ni regresaban a sus domicilios.

Del total de víctimas, cinco fueron acribilladas a balazos por grupos de sujetos que llegaron al lugar y realizaron detonaciones de arma de fuego de manera directa, de acuerdo con los reportes. Cuatro más fueron asesinados con arma blanca tras ser atacados por varios individuos mientras descansaban en viviendas improvisadas. Una persona más murió calcinada mientras dormía en una alcantarilla y cinco más fueron privadas de la vida a golpes.

Hasta el cierre de este ejercicio la Fiscalía del Estado (FE) no informó sobre personas detenidas por estos crímenes.

PERSONAS LESIONADAS

En el mismo periodo 10 personas en situación de calle resultaron lesionadas tras ser agredidas de manera violenta. Siete de los ataques ocurrieron en la Perla Tapatía, donde las víctimas fueron golpeadas, baleadas, apuñaladas o atacadas con martillos.

Otro de los casos corresponde a una mujer que fue baleada mientras recolectaba botes en Tlaquepaque. La víctima señaló que sujetos a bordo de un vehículo se detuvieron y le dispararon sin mediar palabra. Fue atendida por paramédicos al presentar al menos tres impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

Las dos personas en situación de calle restantes fueron golpeadas en Zapopan; una de ellas fue arrojada a un canal de aguas negras.

OTROS CASOS

El número de muertes de personas indigentes aumenta al considerar otros hechos ocurridos en 2025. Por ejemplo, cuatro fallecieron tras ser atropelladas: una mujer en el municipio de Tonalá, un hombre en Guadalajara, uno en Tlaquepaque y otro más en Zapopan. Además, los registros también contabilizan el deceso de cinco personas en situación de calle a causa de las bajas temperaturas durante el año pasado.

En 2025, rescatan a 70 en la central de Tlaquepaque

Plan. Autoridades de los tres niveles de gobierno realizan operativos contra reclutamiento forzado

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Un total de 70 personas fueron rescatadas de reclutamiento forzado en la central de autobuses de San Pedro Tlaquepaque, 36 eran menores de edad. El gobierno municipal informó, mediante un comunicado, que de octubre del 2024 a diciembre del 2025, gracias a los operativos realizados en la Central Camionera, se pudo evitar que 26 mujeres y 44 hombres que presuntamente viajaban al sitio, terminaran en manos de un reclutador de trabajo.

En los operativos participaron 44 elementos y ocho unidades, Policía Estatal, Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional y policías de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque. Estos contaban con recorridos pie a tierra dentro y fuera de

la central, presencia del escuadrón canino K9, la operación de dos módulos de atención, uno ubicado sobre Carlos Salgado y Avenida Las Torres, y otro sobre el Circuito Central frente al Módulo 1. Y 24 cámaras de video vigilancia, que operan con monitoreo en tiempo real y grabación las 24 horas.

De acuerdo al gobierno municipal, las cámaras cuentan con tecnología de reconocimiento facial, lo que ha permitido identificar y localizar personas con fichas de búsqueda o reportes de extravió, obteniendo ya resultados positivos durante el año 2025.

La alcaldesa Laura Imelda Pérez presentó una iniciativa ante la Cámara de Diputados, a fin de reformar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal en su artículo 46, a fin de que sea obligatoria la identificación de las personas al abordar las unidades en las centrales camioneras, con el propósito de evitar que menores de edad o personas con ficha de búsqueda puedan viajar sin control, facilitando su localización oportuna, y así reforzar la seguridad de usuarios. —

LAS CLAVES

Resultados

De octubre del 2024 a diciembre del 2025, gracias a los operativos realizados en la Central Camionera se pudo evitar que 26 mujeres y 44 hombres. Del total, 36 eran menores de edad.

Corporaciones

En los operativos participaron 44 elementos y ocho unidades, Policía Estatal, Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional y policías de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque.

TLAQUEPAQUE SEGURIDAD

Localizan a 70 personas en la Nueva Central Camionera

Al cierre del 2025 se localizaron 36 menores y 34 adultos en la terminal de autobuses

Cámaras con reconocimiento facial y control de pasajeros facilitan la búsqueda de desaparecidos

Durante el año 2025, las acciones de vigilancia desplegadas en la Nueva Central Camionera de Guadalajara, situada en San Pedro Tlaquepaque, derivaron en la localización de 70 personas, dio a conocer la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del municipio. De ese total, 36 correspondieron a menores de edad (15 mujeres y 21 hombres), mientras que 34 fueron personas adultas, con un balance general de 26 mujeres y 44 hombres.

Estos resultados se obtuvieron mediante operativos conjuntos que se mantienen de manera permanente en la zona desde octubre de 2024, con la intervención coordinada de instancias municipales, estatales y federales.

El dispositivo de seguridad contempla un estado de fuerza integrado por 44 elementos y ocho unidades, con participación de la Policía Estatal, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y personal de la corporación municipal.

La estrategia incluye patrullajes constantes a pie dentro de la Central y en su perímetro, apoyo del escuadrón canino K9 y la operación de dos módulos de atención, localizados en el cruce de Carlos Salgado y avenida Las Torres, así como frente al Módulo 1 del Circuito Central. A ello se suma el fortalecimiento tecnológico, con la instalación de 24 cámaras de videovigilancia de monitoreo continuo, algunas equipadas con reconocimiento facial, lo que ha facilitado la identificación de personas con reportes de extravío o fichas de búsqueda.

De acuerdo con la autoridad local, estas labores se complementan con la identificación obligatoria de pasajeros en autobuses



PUNTO ESTRÁTÉGICO. Hay miles de viajeros diariamente, por lo que mantener la vigilancia, la atención inmediata y los canales de denuncia resulta fundamental para prevenir delitos.

foráneos, en coordinación con empresas de transporte, con el propósito de impedir traslados irregulares de menores o personas buscadas y agilizar su localización.

Asimismo, se destacó la relevancia de la participación ciudadana para detectar y reportar situaciones de riesgo en este punto de alta afluencia.

Las autoridades señalaron que la Central Camionera es considerada un punto estratégico por su alta movilidad diaria, por lo que los operativos continuarán de forma indefinida.

También reiteraron el llamado a madres, padres y tutores a mantener comunicación constante con menores que viajan solos, además de utilizar los canales oficia-

les para reportes inmediatos, a fin de fortalecer la prevención y la respuesta oportuna ante posibles desapariciones en la región metropolitana.

Autoridades municipales destacaron que el esquema continuará durante 2026, con ajustes operativos según la temporada. También se reforzará la capacitación del personal, la coordinación con fiscalías y la difusión de protocolos entre usuarios.

La Central Camionera, señalaron, es un punto estratégico donde confluyen miles de viajeros diariamente, por lo que mantener vigilancia, atención inmediata y canales de denuncia resulta fundamental para prevenir delitos, proteger a personas vulnerables y fortalecer confianza ciudadana local.

TANIA CASILLAS

Un hombre y una mujer murieron atropellados en hechos distintos ayer.

Gilberto Vázquez, de 55 años, intentó atravesar la Avenida 8 de Julio, en la Colonia Nueva Santa María, en Tlaquepaque, cuando fue golpeado por un auto Mercedes Benz.

El conductor, de entre 25 y 30 años fue retenido, pero no quedó a disposición del Ministerio Público porque no había testigos que confirmaran su participación.

Gilberto era vecino de la colonia; vivía cerca de la Calle Juan Alegría y se dirigía a un Oxxo donde se dedicaba a abrir la puerta a los clientes a cambio de dinero. Era alcohólico y siempre cruzaba por la misma zona, según relataron sus vecinos.

Perecen atropellados



■ Uno de los accidentes fue en Tlaquepaque.

Mientras que, en Ameca, fue localizado el cadáver de una mujer que aparentemente fue atropellada.

Policías municipales lo descubrieron en la Autopista Guadalajara a Tepic, cerca

del Río Mascota en los límites con Nayarit. La fallecida, de entre 45 y 50 años, no fue identificada, parecía estar en situación de calle. No se localizó el vehículo involucrado.

TANIA CASILLAS

EN TONALÁ

Mueren 3 perritos en incendio de vivienda

**DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA**

Una tragedia se registró ayer en Tonalá luego de que un incendio consumiera una vivienda en la colonia Tonalá Centro y provocara la muerte de tres perritos que se encontraban al interior.

El siniestro ocurrió durante las primeras horas de la mañana en una casa ubicada en el cruce de las calles Cuauhtémoc y Álvaro Obregón, donde vecinos alertaron a los cuerpos de emergencia.

Según información de Protección Civil, el fuego fue controlado oportunamente y así se evitó que se propagara a viviendas aledañas. Las llamas consumieron plásticos, ropa y diversos materiales almacenados en el inmueble.

Bomberos realizaron una revisión exhaustiva en distintas áreas de la vivienda y descartaron la presencia de personas lesionadas o atrapadas; sin embargo, durante la inspección posterior fueron localizados tres perritos sin vida, quienes presuntamente fallecieron a consecuencia de la inhalación de humo y el fuego.

Una vez sofocado el incendio los rescatistas llevaron a cabo labores de enfriamiento y remoción de escombros para eliminar riesgos adicionales.

Policías de Tonalá salvan a una bebé

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

Elementos de la Policía de Tonalá lograron salvar una vida que apenas comenzaba cuando dieron primeros auxilios a una recién nacida.

Una mujer de 24 años de edad arribó al módulo policial de Colinas de Tonalá con su hija en brazos, la cual no presentaba signos de respiración. Tras prestar apoyo a la madre y practicar RCP a la pequeña, la bebé fue abordada a una unidad oficial y trasladada de urgencia a

la Clínica 93 del IMSS. Durante el trayecto, la menor reaccionó, abriendo los ojos y presentando movimiento en sus extremidades superiores. En una unidad médica se recuperó y se reporta estable. La información sobre las causas de este episodio señala que la bebé presentó un espasmo lo que generó la dificultad respiratoria.

La corporación municipal reconoció a los oficiales reafirmando su compromiso de salvaguardar la vida y la integridad de los ciudadanos. —



Perecen 3 perros

Sin personas lesionadas, pero con tres perros fallecidos, terminó un incendio ocurrido en el Centro de Tonalá. Se quemaron plásticos y ropa en la vivienda de la Calle Álvaro Obregón, cerca de Ramón Corona.



mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

VIERNES 2 / ENE. / 2026 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Comete abuso de autoridad el policía que ejerza violencia, incomunique o intimide a un ciudadano.

ANTE RESIDUOS

GDL atendió 23 quejas mediante Alerta Limpia

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El gobierno de Guadalajara informó que, a través de la Dirección de Justicia Cívica, en 2025 atendió 23 quejas vecinales mediante los Operativos Alerta Limpia. Del total, siete casos fueron considerados emblemáticos por la cantidad de residuos retirados de la vía pública y el riesgo sanitario que representaban.

Al respecto, el director de Justicia Cívica, Alain Fernando Preciado López, informó que este tipo de intervenciones se realiza en coordinación con la Comisaría de Seguridad Ciudadana y las áreas de Servicios Públicos.

“Han sido 23 alertas limpias y en siete de estos casos se recolectaron varias toneladas de basura, lo que representaba focos de infección y riesgos importantes para las colonias”, explicó.

Entre los casos atendidos el ayuntamiento destacó el ocurrido en la colonia Ferrocarril, donde cuatro personas mantenían ambas aceras invadidas por residuos, así como un domicilio en San José Rio Verde, donde fueron retiradas 270 llantas acumuladas.

Otro caso relevante fue uno de la colonia Santa Rosa, donde la basura invadía la banqueta y parte del arroyo vehicular. En ese lugar, con apoyo de la Dirección de Mejoramiento Urbano, se retiraron 170 toneladas de residuos, principalmente llantas y escombro,

En todos los casos, precisó, las personas responsables fueron puestas a disposición de los juzgados cívicos y sancionadas conforme a la normativa vigente, con multas de 11 mil 400 pesos o arresto de hasta 36 horas, con posibilidad de permuto por trabajo comunitario.

En lo que va de la administración, agregó el ayuntamiento, más de mil 100 personas han sido puestas a disposición por esta falta administrativa; de ellas, mil 15 realizaron servicio comunitario, 115 cumplieron arresto cívico y solo 12 pagaron multa, de acuerdo con el criterio del juez.

ESPECIAL



EN CONJUNTO. Las intervenciones se realizaron con apoyo de la comisaría y áreas de Servicios Públicos.

‘Cachan’ a mil 142 tirando basura en GDL

PAULINA FONSECA

Durante el 2025 y con la activación de la Alerta Limpia en Guadalajara, mil 142 personas fueron puestas a disposición de la dirección de Justicia Cívica del municipio por tirar basura en la vía pública, de las cuales mil 5 personas realizaron servicio comunitario en lugar de pagar multa.

Del resto de los detenidos 12 personas pagaron su multa, mientras que 115 personas quedaron arrestadas en los separos de Juzgados Cívicos, de acuerdo con Fernando Alain Preciado, director de Justicia del Gobierno de Guadalajara.

Preciado recordó que tirar basura está previsto como delito en el Reglamento de Justicia Cívica, por lo que el mínimo de multa es 2 mil 260 pesos, o 20 Unidades de Medida y Actualización (UMA), la máxima sanción llega hasta 2 mil UMAS, o 226 mil pesos. Los arrestos pueden ser de 24 a 36 horas.

“El juez cívico siempre les da la oportunidad a los infractores, de realizar labor comunitaria, servicio comunitario, también contemplado en el propio Reglamento de Justicia Cívica, en el cual tienen que hacer limpieza, barrer, incluso hemos llegado a pintar espacios públicos

de la ciudad durante cinco horas bajo la supervisión de la propia Dirección de Justicia Cívica”, aclaró el funcionario.

Durante el año se atendieron 23 quejas vecinales, como parte de los Operativos Alerta Limpia.

En uno de los casos en la colonia San José de Río Verde, que fue reportado por vecinos, se encontraron cinco camionetas abandonadas llenas de llantas viejas, que eran un foco de infección de enfermedades como el dengue y estaba en riesgo de que se pudiera occasionar un incendio.

“Ahí sacamos 270 llan-

tas de ese espacio que también estaba invadiendo la vía pública y pues causaba una afectación ahí a los vecinos y hubo una denuncia y bueno, en este caso, ahí hubo un infractor, un detenido y que fue sancionado”, comentó Preciado.

Durante el año hubo siete casos emblemáticos con cantidades grandes de basura, afectaciones mayores y reincidencia, sin embargo, después de que los infractores cumplieron con las sanciones impuestas por el juez cívico, en visitas de seguimiento, las autoridades encontraron que seis de los siete puntos se encontraban limpios.

Fosas y más fosas en territorio de Zapopan

Además de lo descubierto en el Rancho Izaguirre, en Jalisco, fueron descubiertas más y más fosas clandestinas con evidencia de restos humanos y artícu-

los de personas desparecidas. En Arroyo Hondo, en semanas recientes, a 17 kilómetros del estadio Akron, se encontraron hasta 47 bolsas con restos hu-

manos. En el predio Las Agujas, en Zapopan, autoridades y colectivos descubrieron hasta 270 bolsas con restos humanos. En Camino al Alemán, también en Zapopan y cerca del Akron, se hallaron 89 bolsas.

Matan en ZMG a dos personas

Ejecutan a joven al ir en un auto y otro más fue acuchillado

MURAL / STAFF

Ni con el cambio del año, la violencia cedió: otros dos homicidios se cometieron en la Ciudad.

El caso más reciente ocurrió cerca de las 5:00 horas de ayer, en la Calle Vallarta, cerca de Niños Héroes, donde un joven fue atacado con un arma blanca. El afectado fue llevado a un puesto de socorros, sin embargo, posteriormente murió.

Por otra parte, cerca de las 18:00 horas del miércoles llegaron reportes a los números de emergencias para alertar acerca de detonaciones de arma de fuego y una persona lesionada en Remanso del Mapache Oriente y Circuito del Lince Oriente.

Oficiales de la Comi-

saría de Zapopan llegaron al sitio y encontraron en la zona conocida como "las curvas de Bugambilias" un vehículo con una persona a bordo.

En el asiento del copiloto, los uniformados encontraron a un joven de 18 años con varios impactos de bala en su cuerpo.

El muchacho estaba acompañado por una joven de 20 años, quien viajaba en el asiento del conductor y era su pareja.

La mujer señaló que iban en su Mazda 2, color plata, modelo 2023, en el cruce de Carretera a Santa Ana y Prolongación La Calma, en la Colonia Santa Ana Tepetitlán, cuando se les aproximó una motocicleta tripulada por dos hombres, quienes les dispararon.

La pareja del fallecido, tras se atacados, decidió acudir a su domicilio para luego ir por ayuda, sin embargo en el traslado se percató que su estado de salud no era conveniente.



■ Una de las víctimas quedó en Bugambilias.

PUENTE GRANDE

Promueven derechos de la diversidad en reclusorio

REDACCIÓN

GUADALAJARA

Con el objetivo de fortalecer la inclusión, el acompañamiento institucional y el reconocimiento de derechos de las personas de la diversidad sexual privadas de la libertad, la Dirección de Diversidad Sexual (DDS) de Jalisco realizó una convivencia decembrina en el Reclusorio para Sentenciados del Estado de Jalisco, en el complejo penitenciario de Puente Grande.

La actividad formó parte de una estrategia de acercamiento y escucha dirigida a la población LGBTIQ+ que habita el centro penitenciario, estimada en alrededor de 150 personas, y se desarrolló como un espacio de encuentro humano en el que se compartieron alimentos y dinámicas recreativas en el marco de las festividades de fin de año.

Durante 2025 la DDS llevó a cabo diversas visitas al reclusorio en las que las personas participantes realizaron actividades enfocadas en la expresión emocional y el bienestar integral, como talleres de arte y pintura, ejercicios de expresión corporal mediante el teatro y sesiones de yoga orientadas al cuidado físico y emocional.

Las y los participantes señalaron que la presencia permanente de la DDS representó un cambio significativo al sentirse reconocidas y reconocidos desde su identidad sexual y de género, y no únicamente por su condición jurídica.

ESPECIAL



DDS. La convivencia fue promovida por la Dirección de Diversidad Sexual Jalisco.

Resaltan labor de la Granja Forense

SE DESARROLLÓ JUNTO A LA COBUPEJ

Artículo revela que este espacio **ubicado en el Centro Universitario de Tonalá** aporta datos clave ante la crisis forense

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

En medio de la crisis humanitaria de desapariciones en México, el artículo *La Granja Forense del Centro Universitario de Tonalá como tecnología análoga para el desarrollo de nuevas herramientas de búsqueda de personas desaparecidas y localización de fosas clandestinas* da cuenta que este espacio genera datos científicos clave para enfrentar la crisis forense al permitir el estudio directo de fosas clandestinas y procesos de descomposición en distintos entornos.

A diferencia de los modelos digitales o de laboratorio cerrado, la Granja Forense opera como un espacio físico experimental, donde los procesos biológicos y ambientales pueden observarse de manera continua, según el trabajo académico publicado el mes pasado y autoría de las investigadoras Denisse Ayala Hernández, Teresita de Jesús Bustamante Flores y Alma Cristina Padilla De Anda.

El trabajo resalta que en el sitio la descomposición de los cuerpos, los cambios en el suelo, la actividad de insectos y las variaciones de temperatura y humedad se desarrollan en tiempo real, lo que permite registrar información que difícilmente puede obtenerse mediante simulaciones abstractas.

Esta característica, añade, con-



ESPECIAL

FUNCIÓN. El espacio habilitado en el centro universitario recrea escenarios reales de inhumación documentados.

vierte a la Granja Forense en una fuente directa de datos empíricos, fundamentales para comprender cómo el entorno modifica y oculta los restos humanos.

El estudio subraya además que dichos datos son especialmente valiosos en un país donde la información oficial sobre fosas clandestinas suele ser incompleta, sin detalles sobre profundidad, tratamiento de cuerpos o condiciones del terreno.

El proyecto experimental, desarrollado en colaboración con la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej), recrea escenarios reales de inhumación documentados en la entidad.

Para ello se utilizaron cadáveres de cerdo (*Sus scrofa domestica*) como modelos de simulación, sometidos a distintos tratamientos: cuerpos completos y seccionados, con cal, colocados en bolsas, envueltos en cobijas, quemados y en estados de reducción esquelética.

Además, se excavaron 16 fosas a profundidades de 0.75 y 1.25 metros, lo que permitió analizar cómo variables como la profundidad y el tipo de entie-

rro influyen en la descomposición y en las señales que quedan en el terreno. Estos datos, generados bajo condiciones controladas pero realistas, aportan información clave para mejorar la detección de fosas clandestinas en búsquedas reales.

El estudio destaca que la Granja Forense no sustituye la tecnología digital, sino que la pone a prueba. En el espacio se emplearon drones para fotogrametría, sensores térmicos y espectrales, georadar de penetración terrestre, análisis fisicoquímicos del suelo y estudios de entomología forense. Al utilizar estas herramientas en un entorno que simula condiciones reales, los investigadores pueden evaluar cuáles funcionan mejor y bajo qué circunstancias.

Aunque el proyecto enfrenta limitaciones importantes, como la falta de presupuesto, personal y la interrupción del seguimiento experimental, los datos obtenidos hasta ahora confirman su valor estratégico para el fortalecimiento del sistema forense, concluye el artículo.

ESPECIAL

APAGAN 542 FOGATAS DURANTE FIN DE AÑO



● **EN LA ENTIDAD.** Tras recorridos de supervisión y prevención en coordinación con las unidades municipales, elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) identificaron y neutralizaron 542 fogatas, lo que contribuyó a disminuir riesgos a la integridad de las personas, prevenir incendios y reducir afectaciones a la calidad del aire en diversos municipios. El gobierno estatal también informó que del 19 de diciembre al 1 de enero se atendieron 179 incendios, 149 incidentes y rescates, así como 49 atenciones médicas prehospitalarias como parte del operativo invernal coordinado por la UEPCBJ. *Redacción*

Apagan 542 fogatas en el Estado, tras el operativo del fin de año



El operativo preventivo de fin de año en Jalisco tuvo como eje central el apagado de fogatas, una práctica de alto riesgo durante las celebraciones decembrinas. Durante la noche del 31 de diciembre y la madrugada del 1 de enero, autoridades estatales y municipales neutralizaron 542 fogatas en distintos puntos del Estado, con el objetivo de reducir incendios, lesiones y afectaciones ambientales.

Las acciones fueron encabezadas por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, en coordinación con corporaciones municipales, mediante recorridos de supervisión y labores disuasivas para inhibir la quema de fuego en la vía pública, áreas verdes y zonas forestales.

De acuerdo con los reportes consolidados, la Región Centro concentró la mayor incidencia, con 155 fogatas apagadas, seguida de la Región Sur con 106 y la Región Lagunas con 73. Por municipios, Zapotlán el Grande encabezó la lista con 85 fogatas neutralizadas, seguido de Yahualica de González Gallo con 67, Ixtlahuacán del Río con 40, Zapopan con 37, Gómez Farías con 27 y Guadalajara con 26.

El apagado de fogatas forma parte del Operativo Vacacional de Invierno 2025, que se mantiene activo en todo el Estado. Del 19 de diciembre al 1 de enero se atendieron 179 incendios, 149 incidentes y rescates, y 49 atenciones médicas prehospitalarias.

Neutralizan 542 fogatas en Jalisco

Tres regiones de Jalisco fueron las que registraron el mayor número

MURAL / STAFF

Durante los operativos preventivos por el cierre de año e inicio de 2026, autoridades estatales y municipales neutralizaron 542 fogatas en distintos municipios de Jalisco, como parte de las acciones para reducir riesgos a la población, prevenir incendios y disminuir la contaminación ambiental.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) informó que las fogatas fueron detectadas durante la noche del 31 de diciembre y la madrugada del 1 de enero.

Las regiones con mayor número de fogatas fueron la Región Centro, Región Sur y Región Lagunas. A nivel municipal, Zapotlán el Grande, Yahualica de González Gallo e Ixtlahuacán del Río concentraron la mayor incidencia, seguidos por Zapopan y Guadalajara.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bombero de Jalisco reiteró el llamado a evitar fogatas y pirotecnia, ya que representan

riesgos de incendio, lesiones y contaminación del aire, y recordó que cualquier emergencia puede reportarse al 911.

Las acciones contra la quema de fogatas y el uso de pirotecnia forman parte del Operativo Vacacional Invernal 2025, implementado por autoridades estatales para proteger la seguridad y el bienestar de habitantes y turistas durante los meses de diciembre y enero, mediante un despliegue coordinado de corporaciones de seguridad y cuerpos de emergencia en carreteras, zonas urbanas y puntos de alta afluencia turística en Jalisco.

En este contexto, del 19 de diciembre al 1 de enero, el personal de emergencia atendió 179 incendios, 149 incidentes y rescates, y 49 atenciones médicas pre-hospitalarias.

En el mismo periodo se reportaron 24 personas fallecidas y 253 lesionadas, principalmente a causa de accidentes vehiculares, asociados al incremento de traslados durante las vacaciones.

De acuerdo con la autoridad estatal, el operativo se mantendrá hasta el fin del periodo vacacional de invierno, a fin de resguardar a la población local y a los turistas en Jalisco.



Neutralizan fogatas

Durante la noche del 31 de diciembre y la madrugada del 1 de enero, bomberos municipales

y estatales neutralizaron 542 fogatas, lo que contribuyó a disminuir los riesgos de accidentes y protección al ambiente.

Buscan a dos menores de edad que escaparon del Hogar Cabañas

Caso. El presidente de la Contraloría Ciudadana Independiente señaló que huyeron presuntamente por sufrir malos tratos

GLORIA REZA
GUADALAJARA

Dos menores de edad se escaparon del Hogar Cabañas por presuntos malos tratos reportados por los mismos trabajadores del lugar. El hecho ocurrió el pasado 29 de diciembre y se emitieron las fichas por su desaparición por parte de la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco. Esta no es la primera vez en las que niñas y niños internos huyen del lugar, pues durante el año pasado un total de siete se fueron, solamente los últimos dos no han sido localizados.

De acuerdo con las fichas de búsqueda, las menores desaparecidas son Brenda Guadalupe Trejo Villegas, de 13 años de edad; y Britani Sugei Rodríguez Ríos, de 17. Ambas fueron vistas por última vez en la colonia Residencial Victoria, en el municipio de Zapopan.

Al respecto, el presidente de la Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz, explicó que muchos menores de edad están cansados por los malos tratos que reciben en el lugar, "hay descuidos y siete menores de edad en los últimos meses, han tratado de huir de la forma

CLAVES

Fichas

Las fichas emitidas por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco señalan que las menores desaparecidas son Brenda Guadalupe Trejo Villegas, de 13 años de edad; y Britani Sugei Rodríguez Ríos, de 17. Ambas fueron vistas por última vez en la colonia Residencial Victoria, en el municipio de Zapopan.

en cómo han estado viviendo (...) ahorita tenemos a dos menores que no han sido encontradas, que son las últimas, los demás habían ido a sus casas a donde vivían, pero estamos hablando de menores de edad, hay un niño que dos veces se ha escapado, de 10 años, entonces imaginense la seguridad".

A pesar de que Ruiz ha presentado denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción y a la Comisión Estatal de Derechos Hu-

manos de Jalisco (CEDHJ) por las irregularidades en el Hogar Cabañas, ninguna de las quejas han tenido consecuencias, por lo que solicita la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y del gobierno federal.

"¿Qué es lo que nosotros estamos esperando? Que la Comisión Nacional de Derechos Humanos intervenga, pero que el Gobierno de México, ya tenemos conocimiento de que en algún, algún tiempo hubo en Michoacán un problema con una casa hogar institucionalizada, y tomó el cargo el DIF nacional, entonces nosotros ya estamos exigiendo a la Federación que intervengan esta casa hogar porque ya son muchos años que hemos estado nosotros denunciando este tipo de prácticas, con todo el presupuesto que tienen, y pues más parece que es un negocio o una agencia de colocación", expresó.

El presidente de la Contraloría Ciudadana Independiente lamentó que, en los últimos siete años, se haya despedido personal capacitado para el cuidado de los menores, puesto que se suben a puntos donde podrían caer y perder la vida. —

ESTABA ARMADO

Cae falso guardia afuera del Tren Ligero

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Elementos de la Policía Metropolitana (Metropol) detuvieron a un hombre que presuntamente se hacía pasar por guardia de seguridad privada y portaba un arma de fuego sin el permiso correspondiente al exterior de una estación del Tren Ligero en Guadalajara.

La captura se registró en el cruce de las calles Gigantes y Perfecto G. Bustamante, afuera de la estación Tetlán de la Línea 2 del Tren Ligero, donde oficiales del Escuadrón Motorizado Guepardos detectaron al sujeto con lo que aparentaba ser un arma de fuego a la altura de la cintura.

Al marcarle el alto, el individuo aseguró laborar para una empresa de seguridad privada y tras una revisión se le detectó un arma de fuego calibre 25, un cargador y seis cartuchos útiles, por lo que se le solicitó la documentación que acreditara la portación legal del arma, pero manifestó no contar con el permiso correspondiente.

El detenido fue identificado como Atemotzin N, de 42 años de edad, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR).

ESPECIAL



PISTOLA. El sujeto fue detenido con un arma de fuego calibre 25, un cargador y seis cartuchos útiles.

TREN LIGERO OPERATIVO



DETENCIÓN. El individuo se identificó como Atemotzin "N", de 42 años de edad.

Aprehende la Metropol a un guardia de seguridad “pirata”

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) dio a conocer la detención lograda por elementos de la Policía Metropolitana (Metro-pol), de un hombre quien se hacía pasar por un guardia de seguridad privada en las inmediaciones de la Línea 2 del Tren Ligero del Sistema de Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara.

Los hechos sucedieron en el cruce de las calles Gigantes y Perfecto G. Bustamante, en la colonia Tetlán de Guadalajara, al exterior de la estación del mismo nombre, donde oficiales del Escuadrón Motorizado 'Guepardos' detectaron a un hombre que portaba a la altura de la cadera lo que aparentaba ser un arma de fuego.

"Al marcarle el alto, el hom-

bre aseguró que trabajaba en una empresa de seguridad privada, pero al solicitarle la documentación correspondiente para la portación del arma, dijo no contar con el permiso", señaló la SSE.

Ante ello, los uniformados le practicaron una revisión conforme al protocolo de actuación policial, en la que le aseguraron un arma de fuego, al parecer calibre .25, con un cargador y seis cartuchos útiles.

El individuo se identificó como Atemotzin "N", de 42 años de edad, quien tras la detención fue puesto a disposición de un agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República para que se encargue de resolver su situación legal.

Rancho Izaguirre, el predio criminal



El hallazgo abrió debates sociopolíticos. MILENIO

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Rancho Izaguirre, ubicado en Teuchitlán, fue identificado como un presunto campo de

adiestramiento del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y en el lugar se encontraron restos humanos, prendas, objetos personales y múltiples evidencias de

actividades criminales. De marzo a la fecha, la Fiscalía General de la República (FGR) ha investigado el caso, mientras que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) revisa presuntas irregularidades; también participó la Fiscalía General del Estado (FGE) y otras instancias.

El peso fuerte lo han cargado los colectivos de búsqueda, tales el caso de Guerreros Buscadores, que el 5 de marzo ingresó al predio que ya había sido asegurado en septiembre de 2024. Al hacerlo, el colectivo encontró, documentó y difundió el hallazgo 154 pares de zapatos, 170 mochilas, 18 maletas, prendas de vestir, libretas con listas de nombres y apodos y, lo peor, osamentas e indicios calcinados.

Hasta julio de 2025, diez personas fueron detenidas en el operativo de septiembre de 2024 y fueron sentenciadas a 141 años de prisión por delitos contra tres víctimas específicas. Sin embargo, los colectivos señalan que estas condenas no abarcan la magnitud de los crímenes cometidos en el rancho.

Un año de desarmes policiacos en Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En el año que se fue, varias comisarías municipales enfrentaron desarmes de diferentes tipos, siendo las principales causas los ataques y presiones del crimen organizado, y la decisión de muchos elementos de darse de baja por temor a perder la vida. Algunos de los municipios afectados son: Teocaltiche, Villa Hidalgo, Chiquilistlán y Techaluta de Montenegro.

En Teocaltiche, en los primeros siete meses del 2025, 57 policías decidieron dejar la corporación; la policía de Villa Hidalgo también fue intervenida y desarmada, ante la sospecha de infiltración criminal. En Chiquilistlán, el desarme tuvo lugar en noviembre pasado, tras la detención de su comisario,



Techaluta, en la lista. CORTESÍA

Abiham Bathuel por presuntos nexos con el crimen organizado. En Techaluta de Montenegro, tras presunto fraude, los oficiales entregaron dinero y armas, por lo que Secretaría de Seguridad de Jalisco tomó el control de la Comisaría.



Secuestrados que retornaron a casa

En septiembre, seis personas secuestradas regresaron a casa sin explicación alguna. Entre ellos, la artista *Frany Arteaga* y Abraham Pacheco.

Asesinan a *Lalito*, aficionado de las Chivas, tenía 16

A fines de octubre, *Lalito*, de 16 años de edad y que era aficionado de las Chivas, acudió con amigos a darle serenata a su equipo, sin embargo, fue agredido presuntamente por seguidores del Atlas. Los golpes y heridas de arma blanca, le provocaron la muerte. Un presunto culpable fue detenido en noviembre pasado.



Vinculado por cometer abuso

El ex futbolista Omar "N", goleador histórico del equipo Chivas, fue vinculado a proceso por abuso sexual en contra de su hijastra.

INFLUENCERS

Homicidios que cimbraron las redes

En el curso del año, varios *influencers*, en su mayoría jóvenes, fueron asesinados. La estilista Valeria Márquez fue acribillada en plena transmisión en vivo; el jalisciense Miguel de la Mora “Micky Hair” fue asesinado en CDMX; y la michoacana Esméralda Ferrer fue víctima de homicidio, junto con su esposo y dos hijos, en GDL.

IRREGULARIDADES

Anexos mortales, no todos rehabilitan

El 2025 se vio marcado por operativos en anexos, puesto que diversos centros de rehabilitación en Jalisco presentaron irregularidades. Desde jóvenes lastimados por cuestionables métodos de control, hasta personas fallecidas por presunto maltrato. El caso más sonado fue la muerte cerebral de Alejandro Garín, aún en investigación.

DELITOS CONTRA LA SALUD

Relacionan a ex líder sindical con CJNG

La Fiscalía General de la República informó que tras su detención el 15 de octubre, en Guadalajara, a finales de ese mes se logró la vinculación a proceso de Nazario “N”, ex líder sindical de la Confederación de Trabajadores de México por su probable responsabilidad en delitos en contra de la salud.

Ante empresarios el Cardenal llama a la paz

Lamenta proliere el cobro de piso

Fustiga cobros a los negocios y amenazas de criminales

MAGGIE URZÚA

El Cardenal Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Guadalajara, lamentó ayer, durante la misa de Año Nuevo, la proliferación de cobro de piso que hace el crimen organizado a negocios.

Al presidir la eucaristía en honor a la Divina Providencia, cuya celebración ocurrió este año en la Catedral Metropolitana, hizo un llamado a la construcción de paz interna, paz familiar y paz social.

En ese tenor, fustigó la violencia presente en el País por lo que, consideró, es el dominio del crimen organizado.

“Que cese la violencia y se establezca la paz. Que cese la violencia en nuestros pueblos y ciudades; que cese la violencia en nuestro Méxi-

Cardenal Francisco Robles Arzobispo de Guadalajara

“En todas las partes que uno va, gentes que tienen un pequeño negocio, de años, lo han sostenido, lo han establecido con mucho sacrificio y, ahora, se ven presionados, amenazados por una cuota que deben de pagar y que no ganan. Muchos cierran”.



co y se restablezca la paz, la dignidad, el derecho a la vida.

“El derecho a la movilidad tranquila, el derecho a vivir en paz. La vida es pesada, de por sí, pero es mucho más pesada bajo la amenaza y el temor a la violencia que se manifiesta de muchas maneras: tienes que pagar el piso, tienes que pagar un impuesto; no puedes poner un negocio, luego te caen cobrándote, a amenazarte, si no cumples con las condiciones”, fustigó el Cardenal.

Posteriormente, en conferencia de prensa, ahondó en el tema al asegurar que la influencia de la delincuencia organizada va en aumento en

territorio jalisciense.

“Eso es un lamento, tristemente, en todas las partes que uno va: gentes que tienen un pequeño negocio, de años, lo han sostenido, lo han establecido con mucho sacrificio y, ahora, se ven presionados, amenazados por una cuota que deben de pagar y que no ganan, no tienen esa ganancia (...) muchos cierran”, reveló Robles Ortega.

Asimismo, llamó a que la feligresía sea activa para recordar a los tres niveles de Gobierno cuál es su misión.

“La autoridad que tiene ese deber para nosotros: el protegernos. Hay que recordárselos”, exhortó el Arzobispo.

El prelado católico condenó el asesinato violento del empresario Alberto Prieto Valencia en una balacera ocurrida el 29 de diciembre en la Colonia Residencial Victoria de Zapopan.

“Es un hecho muy grave, muy lamentable, no sólo por la forma en que se da: con toda arbitrariedad, en plena ciudad, en plena calle, en plena luz del día. Eso indica la gravedad, el crecimiento del crimen organizado y el posicionamiento que tiene”, estableció Robles Ortega.

Como cada año, la misa de Año Nuevo fue organizada por la Asociación de Empresarios Guadalupanos.